

Ley de creación N° 29649

UNIVERSIDAD LICENCIADA

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

RESOLUCION DE COMISION ORGANIZADORA Nº 370 -2025-UNAAA/CO

Yurimaguas, 22 de Setiembre de 2025.

<u>VISTO</u>: Informe N° 0283-2025-UNAAA-OAJ/JGAL, de fecha 22 de setiembre de 2025, el Acta de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora N° 106-2025-UNAAA, de fecha 22 de setiembre de 2025, y;



CONSIDERANDO:

De conformidad con el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, "La Universidad es la comunidad de profesores, alumnos y graduados (...). Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes";



Asimismo, la Ley Universitaria – Ley N° 30220, en su artículo 8°, establece que el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativas aplicables. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: "8.1. Normativo, implica la potestad autodeterminativa para la creación de normas internas (estatuto y reglamentos) destinadas a regular la institución universitaria. 8.2. De Gobierno, implica la potestad autodeterminativa para estructurar, organizar y conducir la institución universitaria, con atención a su naturaleza, características y necesidades. Es formalmente dependiente del régimen normativo. (...) 8.4. Administrativo, implica la potestad auto determinativa para establecer los principios técnicas y prácticas de sistemas de gestión, tendientes a facilitar la consecución de los fines de la institución universitaria, incluyendo la organización y administración del escalafón de su personal docente y administrativo; (...)";



Mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 048-2022-UNAAA/CO, de fecha 28 de Marzo del 2022, se aprobó el Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas (versión 3.10), señalando en el art. 3°: "Autonomía Universitaria, la universidad es autónoma en el ejercicio de sus actividades, de conformidad con lo establecido en la Constitución, la Ley Universitaria y demás normas aplicables";

Con RESOLUCION VICEMINISTERIAL Nº 244-2021-MINEDU, de fecha 27 de Julio del 2021, se resuelve en el artículo 2° Aprobar el Documento Normativo denominado "Disposiciones para la Constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución"; asimismo, en el inciso d) del numeral 6.1.5. establece las funciones del presidente de la Comisión Organizadora "Emitir resoluciones en los ámbitos de su competencia";

Es así, que mediante **RESOLUCION VICEMINISTERIAL Nº 015-2025-MINEDU,** de fecha 11 de Febrero del 2025, se resuelve en su **artículo 3º: RECONFORMAR** la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas, la misma que quedara integrada por MARIO ESVEN REYNA LINARES, en calidad de Presidente; ROSEL BURGA CABRERA, en calidad de Vicepresidente Académico, e ITALO WILE ALEJOS PATIÑO, en calidad de Vicepresidente de Investigación;



Ley de creación N° 29649

UNIVERSIDAD LICENCIADA

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Que, el artículo 95° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas - UNAAA, estipula que: Son docentes de la UNAAA, los que realizan funciones de investigación, mejoramiento continuo y permanente de la enseñanza, la proyección social y la gestión universitaria en los ámbitos que le corresponden. La docencia en la Universidad es carrera pública con las obligaciones y derechos que estipulan la Constitución de la República, la Ley Universitaria Ley N° 30220 y el presente Estatuto. Los docentes, cualquiera sea su categoría y dedicación, están adscritos a un departamento académico.

Que, en el artículo 99° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas - UNAAA, establece que: los docentes ordinarios, extraordinarios y **contratados** son los que ingresan a la carrera docente universitaria mediante concurso público de méritos, aptitud académica (clase magistral), conforme a Ley y el reglamento respectivo. (...).

Que, mediante OFICIO Nº 1343-2025-UNAAA-CO/VPA, de fecha 16 de setiembre de 2025, la Vicepresidencia Académica, solicita a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, asignación presupuestal para el Concurso de Méritos para Docentes MINEDU y plazas de contratos en gestión 2025. Para tal efecto, adjunta como anexo dichas BASES, la cual contiene el CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PUBLICO DE MERITOS PARA DOCENTE MINEDU – SEGUNDA CONVOCATORIA, la misma que debe ser aprobada en forma conjunta. Se advierte que el ANEXO 1 el CUADRO DE PLAZAS para el referido CONCURSO, en un total de 48 plazas que describen el perfil o requisitos mínimos que deben cumplir los postulantes;

Que, sumado a ello cuenta con el **INFORME TECNICO Nº 118-2025-UNAAA-DGA/URH**, de fecha 19 de setiembre de 2025, en donde la Unidad Recursos Humanos emite una **OPINION TECNICA FAVORABLE** para la aprobación de las BASES DEL CONCURSO PUBLICO DE MERITOS PARA DOCENTE MINEDU – SEGUNDA CONVOCATORIA;

Que, con Informe N° 0283-2025-UNAAA-OAJ/JGAL, de fecha 22 de setiembre de 2025, la Oficina de Asesoría jurídica concluye *por Legalmente favorable*, aprobar mediante acto resolutivo las **BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA DOCENTE MINEDU 2025 – SEGUNDA CONVOCATORIA**, su cronograma de proceso de selección y anexos que forman parte integrante de las mismas;

Que, mediante Acta de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora Nº 106-2025-UNAAA-CO, de fecha 22 de setiembre de 2025, se acordó por unanimidad **APROBAR**, las Bases del Concurso de Méritos para Docentes Minedu 2025 – SEGUNDA CONVOCATORIA;

Que, estando a lo expuesto y de conformidad con lo establecido en la Constitución Política del Perú, la Ley Universitaria – Ley N° 30220, la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, la Resolución Viceministerial N° 015-2025-MINEDU, el Estatuto y Reglamento Vigente: la **COMISION ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE ALTO AMAZONAS**, en uso de sus atribuciones, POR UNANIMIDAD;

RESUELVE:

<u>ARTICULO PRIMERO.</u> – APROBAR las Bases del Concurso de Méritos para Docentes MINEDU 2025 – SEGUNDA CONVOCATORIA, que adjunto en anexo, forma parte de la presente resolución.

Telf. 0-800-80144 Calle Prolongación Libertad N° 1220-1228

www.unaaa.edu.pe



Ley de creación N° 29649

UNIVERSIDAD LICENCIADA

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

<u>ARTICULO SEGUNDO.</u> – **NOTIFICAR** la presente resolución a los miembros de la Comisión Organizadora, Dirección de la Oficina General de Administración, Unidad de Recursos Humanos y demás dependencias administrativas de la UNAAA, para su conocimiento y demás fines.

ARTICULO TERCERO. —PUBLICAR, la presente resolución en el portal institucional de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazona: www.unaaa.edu.pe para los fines correspondientes

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOM

DR MARIO ESVEN REYNA LINARES

DISTRIBUCION:
Presidencia
Vicepresidencias
Oficina de Secretaria General
Dirección de la Oficina General de Administración
Unidad de Recursos Humanos
Oficina de Tecnología de la Información

VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA











BASES DEL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE MINEDU 2025 SEGUNDA CONVOCATORIA

DE ALTO AMAZONAS

APROBADO POR: RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA Nº ...3 10-2025-UNAAA/CO

Yurimaguas, setiembre del 2025



BASES DEL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA
CONTRATO DOCENTE MINEDU 2025 SEGUNDA
CONVOCATORIA – SEGUNDA CONVOCATORIA

Fecha

22 / 09 / 2025

Versión: 1.00

Página :

2 de 36

ACUSE DE REVISIÓN DE VERSIÓN

DOCUMENTO:					
BASES DEL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA DOCENTE MINEDU 2025 - SEGUNDA CONVOCATORIA			25 1.00 – 2025		
RUBRO	NOMBRES Y CARGO	FIRMA	FECHA		
_	Dr. Mario Esven Reyna Linares Presidente de la Comisión Organizadora	Markey	22-09-2025		
APROBADO POR:	Dr. Rosel Burga Cabrera Vicepresidente Académico	Dunne	22-09-2025		
	Dr. Italo Wile Alejos Patiño Vicepresidente de Investigación		22-09-2025		
REVISADO POR: Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica			22-09-2025		
ELABORADO	Dr. Rosel Burga Cabrera Vicepresidente Académico	Drewy.	22-09-2025		
POR:	Lic. José Carlos Ramírez Flores Asesor de las Vicepresidencias	Janilof.	22-09-2025		



BASES DEL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA
CONTRATO DOCENTE MINEDU 2025 SEGUNDA
CONVOCATORIA – SEGUNDA CONVOCATORIA

Fecha :

Versión: 1.00

Página

3 de 36

22 / 09 / 2025

BASES DEL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE MINEDU 2025 SEGUNDA CONVOCATORIA

1. ENTIDAD CONVOCANTE

Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas (UNAAA)

2. BASE LEGAL

- a. Constitución Política del Perú.
- b. Ley N° 30220, Ley Universitaria.
- c. Ley N° 30697, que modifica el artículo 84 de la Ley 30220.
- d. La Ley Nº 31542, que modifica el artículo 84 de la Ley 30220, Ley Universitaria, dicha modificación precisa que no hay límite de edad para el ingreso ni cese en el ejercicio de la docencia universitaria.
- e. Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444.
- f. Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, aprueba disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución.
- g. Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 048-2022-UNAAA/CO.
- h. Modificación de los Artículos 168°, 169° y 172 del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas, mediante Resolución de Comisión Organizadora n ° 025-2024-UNAAA/CO
- i. Ley N° 32185, ley del presupuesto del sector público para el año fiscal 2025.
- j. Ley N° 26771 establece prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en casos de parentesco.
- k. Ley N° 30294, Ley que modifica el artículo 1 de la Ley 26771, que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en caso de parentesco.

3. DISPOSICIONES GENERALES

- 3.1 La finalidad, es realizar el Concurso Público de méritos para contrato de docente MINEDU para el año 2025.
- 3.2 Los docentes contratados prestan servicio a plazo determinado en los niveles y condiciones que fija el respectivo contrato.
- 3.3 La convocatoria de plazas para el concurso público de méritos para contrato docente MINEDU es responsabilidad de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas, previa propuesta presentada por la Vicepresidencia Académica en coordinación con los Departamentos Académicos.
- 3.4 El proceso de evaluación para el Concurso Docente en todas sus etapas está a cargo del Comité Ad Hoc de cada Facultad, integrada por tres (03) miembros y un accesitario (01), designados mediante Resolución de Comisión Organizadora.



AUTONO

MONOPUA







BASES DEL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE MINEDU 2025 SEGUNDA CONVOCATORIA - SEGUNDA CONVOCATORIA

Fecha

22 / 09 / 2025

Versión: 1.00

Página

4 de 36









4. DE LA CONVOCATORIA

4.1 El cronograma de la convocatoria, será publicada en la página web de la institución: www.unaaa.edu.pe y en las vitrinas oficiales de la institución.

5. DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS

- 5.1 La forma de acceder a la convocatoria de Concurso Público de Méritos para contrato docente MINEDU, requiere los siguientes requisitos mínimos:
 - a. Título profesional.
 - b. Grado Académico de maestro o doctor.
 - c. Cumplir con los requisitos exigidos en cada plaza.

6. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

El presente proceso de selección consta de tres (03) etapas:

- Evaluación de Hoja de Vida documentada.
- b. Clase modelo.
- c. Entrevista personal.

Todo el proceso es presencial que incluye desde la postulación, clase modelo y entrevista personal.



BASES DEL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE MINEDU 2025 SEGUNDA CONVOCATORIA – SEGUNDA CONVOCATORIA

Fecha

22 / 09 / 2025

Versión: 1.00

Página

5 de 36











CF	CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA DOCENTE MINEDU – SEGUNDA CONVOCATORIA PRESENCIAL		
ITEM	DESCRIPCIÓN	FECHA	LUGAR
01	Aprobación de Bases y de Convocatoria	22 de setiembre del 2025	
02	Publicación de la convocatoria	22 de setiembre del 2025	Portal web de la universidad www.unaaa.edu.pe
03	Presentación de hoja de Vida documentada y documentos en mesa de partes.	23 – 26 de setiembre del 2025	Mesa de partes – UNAAA Horario: 08:00 -13:00 h y 14:00-17:00 h
04	Evaluación y calificación de expedientes.	29 de setiembre del 2025	Sede principal UNAAA
05	Publicación de resultados de la hoja de vida.	29 de setiembre del 2025	Portal web de la universidad www.unaaa.edu.pe
06	Presentación de reclamos en Mesa de Partes	30 de setiembre del 2025	Mesa de partes – UNAAA Horario: 08:00 -12:30 h
07	Absolución de reclamos y publicación	30 de setiembre del 2025	Página web institucional <u>www.unaaa.edu.pe</u> Horario: 18:00 -23:59 h
08	Asignación de temas de clase modelo	30 de setiembre del 2025	Página web institucional www.unaaa.edu.pe
09	Clase magistral y entrevista presencial.	01-02 de octubre del 2025	Sede principal UNAAA
10	Publicación de resultados finales	02 de octubre del 2025	Página web institucional www.unaaa.edu.pe
11	Presentación de informe final	02 de octubre del 2025	Sede principal UNAAA
12	Aprobación de informe final y emisión de resolución por la Comisión Organizadora	03-04 de octubre del 2025	Sede principal UNAAA
13	Inicio de contrato	06 de octubre del 2025	Sede principal UNAAA

Es responsabilidad del postulante hacer el seguimiento permanente de las etapas del proceso en el Portal Web de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas: www.unaaa.edu.pe.

6.1 DE LAS ETAPAS DE EVALUACIÓN

La verificación y evaluación se realizará por etapas y de acuerdo al siguiente procedimiento:

a) Primera etapa: evaluación de hoja de vida documentada

Tiene puntaje y es de carácter eliminatorio.

Puntaje máximo

: 60 puntos.

Puntaje mínimo

30 puntos.



BASES DEL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA
CONTRATO DOCENTE MINEDU 2025 SEGUNDA
CONVOCATORIA

Fecha

22/09/2025

Versión: 1.00

Página

6 de 36



Para la inscripción debe tener en cuenta lo siguiente:

- ✓ El postulante debe presentar en mesa de partes de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas de 08:00 a 13:00 yde 14:00 a 17:00 horas, su Hoja de Vida y demás formatos con la documentación pertinente debidamente foliada y ordenada de acuerdo TABLA DE CALIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA (Anexo 1) del reglamento docente.
- ✓ Los documentos se presentarán en dos sobres: Un sobre contendrá los documentos considerados en el artículo 18° y otro sobre contendrá los documentos considerados en el artículo 19° del REGLAMENTO DE CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE MINEDU 2025 SEGUNDA CONVOCATORIA.
- ✓ El postulante solamente podrá presentarse a una plaza, caso contrario será descalificado.
- ✓ Se debe tomar en cuenta los requisitos establecidos en los artículos 18° y 19° del REGLAMENTO DE CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA DOCENTE MINEDU y los sobres deberán llevar el siguiente rotulado:









Señores:

Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas

CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS
PARA CONTRATO DOCENTE MINEDU 2025
SEGUNDA CONVOCATORIA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE ALTO AMAZONAS

SOBRE A DOCUMENTACIÓN SEGÚN ARTÍCULO 18°DOCUMENTOS GENERALES

Nombre completo del postulante:

N° de la plaza a la que postula:

N° de folios del expediente:

Celular:

Correo electrónico:



BASES DEL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA
CONTRATO DOCENTE MINEDU 2025 SEGUNDA
CONVOCATORIA

Fecha

22 / 09 / 2025

Versión: 1.00

Página

7 de 36



NTONOMA

Señores:

Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas

CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE MINEDU 2025 SEGUNDA CONVOCATORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE ALTO AMAZONAS

SOBRE B DOCUMENTACIÓN SEGÚN ARTÍCULO 19°HOJA DE VIDA

Nombre completo del postulante: N° de la plaza a la que postula:N° de folios del expediente: Celular: Correo electrónico:



a.2) Evaluación:

Para determinar si el postulante es APTO para pasar a la evaluación de clase modelo y entrevista personal, se evaluará el cumplimiento de los requisitos mínimos de Ley y específicos exigidos en el perfil profesional para la plaza a la que postula.

Para postular a una plaza, en condición de docente contratado debe cumplir con los requisitos para el ejercicio de la docencia universitaria prescritos en el Artículo 82 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220 y el Decreto Supremo N° 418-2017-EF.

Los documentos presentados en la Hoja de Vida se calificarán según la tabla de calificación, que se muestra en el reglamento del presente proceso, ANEXO 1 - REGLAMENTO DE CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE MINEDU 2025 SEGUNDA CONVOCATORIA.

La evaluación de la hoja de vida tendrá un puntaje máximo de 60 puntos y mínimo de 30 puntos (Ver tabla de calificación, Anexo 1 del **REGLAMENTO DE CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE MINEDU)**

La lista de postulantes que alcancen el puntaje mínimo pasará a la siguiente etapa y se publicará en el Portal Web: www.unaaa.edu.pe en la fecha establecida en el cronograma.

b) Segunda etapa: Evaluación de Clase Modelo

Tiene puntaje y es de carácter eliminatorio:

Puntaje máximo:

20 puntos.

Puntaje mínimo:

10 puntos.



BASES DEL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE MINEDU 2025 SEGUNDA CONVOCATORIA

Fecha

22 / 09 / 2025

Versión: 1.00

Página

8 de 36











La Evaluación de Clase Modelo comprenderá los siguientes aspectos:

Aplicación de la Evaluación de Clase Modelo:

- Plan de clase.
- Exposición de clase y dominio del tema.
- Presentación y desenvolvimiento.
- Utilización de las TICs.
- Los postulantes que alcancen el puntaje mínimo o más pasarán a la etapa de entrevista.
- Se realizará en la fecha, hora y lugar comunicado en el Portal Web www.unaaa.edu.pe.
- Tercera Etapa: Entrevista Personal

Tiene puntaje y es de carácter eliminatorio.

Puntaje máximo:

20 puntos.

Puntaje mínimo:

10 puntos.

Para la aplicación de la entrevista personal, el postulante deberá:

- Haber alcanzado el puntaje mínimo de la Clase Modelo.
- La entrevista personal se realizará de manera presencial inmediatamente terminada la clase modelo.
- Cada entrevista personal tendrá una duración de 10 minutos aproximadamente,
- La entrevista personal, será realizada por el Comité Ad Hoc, quienes evaluarán los aspectos contenidos en el anexo del REGLAMENTO DE CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE MINEDU 2025 SEGUNDA CONVOCATORIA,

Tabla de evaluación de clase modelo y entrevista personal

d) **Puntaje Total**

PT = (E1) + (ECM) + (E2)

Leyenda:

PT= Puntaje Total

E1= Evaluación de Hoja de Vida

ECM= Clase Modelo

E2= Entrevista Personal



BASES DEL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE MINEDU 2025 SEGUNDA CONVOCATORIA

Fecha

22 / 09 / 2025

Versión: 1.00

Página

9 de 36











6.2 Resultados del proceso

- La calificación se hará sobre la base de los criterios de evaluación descritos en la presente BASES
 DE CONCURSO Y EL REGLAMENTO DE CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA
 CONTRATO DOCENTE MINEDU 2025 SEGUNDA CONVOCATORIA.
- Se declara ganador al postulante que obtenga el Puntaje Total (PT) más alto en cada plaza convocada.
- El resultado del proceso de selección se publicará en el Portal Web de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas: www.unaaa.edu.pe.
- Los reclamos, serán presentados ante el presidente del Comité Ad Hoc de Concurso Público de Méritos para contrato docente MINEDU 2025 segunda convocatoria, hasta las 12:30 horas por Mesa de Partes, del día señalado en el cronograma; los mismos que serán resueltos por el Comité Ad Hoc.

Los resultados emitidos serán inapelables.

6.3 Suscripción del contrato

- Para la suscripción del contrato, los docentes que hayan resultado ganadores, están obligados a
 presentar a la Oficina de Recursos Humanos, los documentos originales para verificar la
 veracidad de la documentación presentada en el proceso. La institución en cumplimiento de sus
 funciones, a través de la oficina de Recursos Humanos realizará un control posterior de la
 documentación; en caso de comprobarse existencia de documentación falsa se actuará de
 acuerdo a ley.
- Los postulantes, que hayan resultado ganadores, deberán presentar en original su certificado de antecedentes policiales y penales.
- La documentación requerida será entregada por el postulante ganador dentro de los tres (03) días hábiles posteriores a la publicación de resultados.
- De no suscribirse el contrato por las consideraciones anteriores, la entidad convocante puede declarar ganador al siguiente postulante, considerando un estricto orden de mérito; luego proceder a la suscripción del respectivo contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación o declarar desierto la plaza.



BASES DEL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE MINEDU 2025 SEGUNDA CONVOCATORIA

Fecha

22 / 09 / 2025

Versión: 1.00

Página

10 de 36









7. RETRIBUCIÓN DOCENTE

El docente contratado de la UNAAA percibirá una remuneración mensual según el D. S. N° 418- 2017- MEF. Asimismo, la carga académica se asignará tomando en cuenta este mismo dispositivo y las necesidades de la institución.

B. DECLARATORIA DEL PROCESO COMO DESIERTO

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presenten postulantes al proceso.
- Cuando ninguno de los postulantes cumpla con los requisitos mínimos de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220 y los específicos establecidos en el cuadro de plazas.
- Cuando habiendo cumplido con los requisitos mínimos y específicos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

9. DISPOSICIÓN TRANSITORIA

Todo lo no previsto en la presente será resuelto por el Comité Ad Hoc para el Concurso Público de Méritos para contrato docente MINEDU 2025 segunda convocatoria.

10. DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA

Las personas con discapacidad física debidamente acreditadas con la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ley N° 27050, tendrán10 una bonificación no mayor al 15%.



BASES DEL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE MINEDU 2025 SEGUNDA CONVOCATORIA

Fecha

22 / 09 / 2025

Versión: 1.00

Página

11 de 36



SHA AUTONOMICA STORES OF THE S

Facultad de ingeniería y ciencias

Plaza 1:	Tipo B DC B2 (0050) Perfil o Requisitos mínimos	
Asignaturas		
 Antropología Amazónica (Zootecnia) – G B Antropología Amazónica 	Título Profesional de Ingeniero Zootecnista, Ingeniero Agrónomo y carreras afines. Licenciado en Educación y afines.	
(Agronomía) – G B	Grado Académico de Magister, Maestro o Máster	
	Experiencia Profesional mínima de 3 años.	

Plaza 2: Asignaturas		Tipo B DC B2 (0053)	
		Perfil o Requisitos mínimos	
A	Antropología Amazónica (Zootecnia) – G B Globalización y desarrollo regional	Título Profesional de Ingeniero Zootecnista, Ingeniero Agrónomo y carreras afines. Licenciado en Educación y afines.	
>	(Agronomía) G B Globalización y desarrollo regional	Grado Académico de Magister, Maestro o Máster Experiencia Profesional mínima de 5 años.	
	(Zootecnia) G B	900 ■0009550 v.T. (***********************************	

Plaza 3:	Tipo B DC B2 (0054)	
Asignaturas	Perfil o Requisitos mínimos	
 Lengua II – GB (Agronomía) Globalización y desarrollo regiona (Zootecnia) GA 	Título Profesional Licenciado en Educación con mención en Lenguaje, Licenciado en Educación con mención en Lengua y Literatura, y/o afines	
•	Grado Académico de Magister, Maestro o Máster	
	Experiencia Profesional mínima de 5 años.	

Plaza 4:	Tipo B DC B3 (0047)	
Asignaturas	Perfil o Requisitos mínimos	
➤ Lengua II – GA (Zootecnia)	Título Profesional Licenciado en Educación con mención en Lenguaje, Licenciado en Educación con mención en Lengua y Literatura, y/o afines	
	Grado Académico de Magister, Maestro o Máster	
	Experiencia Profesional mínima de 5 años.	

Plaza 5:	Tipo B DC B3 (0048)	
Asignaturas	Perfil o Requisitos mínimos	
➤ Lengua II – GB (Zootecnia)	Título Profesional Licenciado en Educación con mención en Lenguaje, Licenciado en Educación con mención en Lengua y Literatura, y/o afines	
	Grado Académico de Magister, Maestro o Máster	
	Experiencia Profesional mínima de 5 años.	

Plaza 6:	Tipo B DC B3 (0049)	
Asignaturas	Perfil o Requisitos mínimos	
Epistemología (Agronomía)- CONVAL-2	Título Profesional Licenciado en Educación con mención en Lenguaje, Licenciado en Educación con mención en Lengua y Literatura, Ing. Zootecnista y Ing. Agrónomo y/c afines Grado Académico de Magister, Maestro o Máster	









BASES DEL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE MINEDU 2025 SEGUNDA CONVOCATORIA

Fecha

22 / 09 / 2025

Versión: 1.00

Página

12 de 36

Experiencia Profesional mínima de 3 años.









Plaza 8: Asignaturas		Tipo B DC B1	
		Perfil o Requisitos mínimos	
A	Producción de animales silvestre	Título Profesional de Ingeniero Zootecnista	
	(Zootecnia)	Grado Académico de Magister, Maestro, Máster.	
A	Producción de vacunos	Experiencia Profesional mínima de 5 años.	
	(Zootecnia)		
	Seminario I G A (Agronomía)		
	Extensión Agropecuaria		
	(Zootecnia)		



Plaza 9: Asignaturas		Tipo B DC B1	
		Perfil o Requisitos mínimos	
A	Tesis II G A (Agronomía)	Título Profesional de Ingeniero Agrónomo.	
A	Tesis II G B (Agronomía)	Grado Académico de Magister, Maestro, Máster.	
×	Geología (Agronomía)- CONVAL-2	Experiencia Profesional mínima de 5 años.	

Plaza 10:	Tipo B DC B1 Perfil o Requisitos mínimos
Asignaturas	
➢ Geología G A (Agronomía)	Título Profesional de Ingeniero Agrónomo.
Geología G B (Agronomía)	Grado Académico de Magister, Maestro, Máster.
Seminario I - G B (Agronomía)	Experiencia Profesional mínima de 5 años.

Plaza 11:	Tipo B DC B1 Perfil o Requisitos mínimos	
Asignaturas		
> Tesis I GA (Agronomía)	Título Profesional de Ingeniero Agrónomo.	
> Tesis I GB (Agronomía)	Grado Académico de Magister, Maestro, Máster.	
Metodología de redacción (Agronomía)-CONVAL-9	Experiencia Profesional mínima de 5 años.	

Plaza 12: Asignaturas		Tipo B DC B1 Perfil o Requisitos mínimos
	Informe Final (Agronomía)	Agroindustrial, Ingeniero Zootecnista.
A	Agrotecnia (Agronomía)	Grado Académico de Magister, Maestro, Máster.
A	Epistemología GA (acuicultura)	Experiencia Profesional mínima de 5 años.
A	Botánica General (Agronomía)	



Asignaturas

Plaza 13:

(Zootecnia)

Topografía y sistemas de

Cartografía del suelo (Agronomía)

Dibujo Técnico (Agronomía) Matemática II - GA (Agronomía)

información geográfica

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE ALTO **AMAZONAS**

BASES DEL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE MINEDU 2025 SEGUNDA CONVOCATORIA

Tipo B DC B1

Perfil o Requisitos mínimos

Título Profesional de Ingeniero Civil, Ingeniero

Experiencia Profesional mínima de 5 años.

Grado Académico de Magister, Maestro, Máster.

Zootecnista, Ingeniero Agrónomo y/o Ingeniería afines

Fecha

22 / 09 / 2025

Versión: 1.00

Página













Plaza 14: Asignaturas		Tipo B DC B1 Perfil o Requisitos mínimos
		Grado Académico de Magister, Maestro, Máster. Experiencia Profesional mínima de 5 años.

Plaza 15: Asignaturas		Tipo B DC B1	
		Perfil o Requisitos mínimos	
AAA	Matemática III (Zootecnia) Matemática III (Agronomía) Matemática II (Zootecnia) – G A	Título Profesional Licenciado en Educación con especialidad en matemática/física, Ingeniero Zootecnista, Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Agroindustrial y carreras afines.	
		Grado Académico de Magister, Maestro, Máster. Experiencia Profesional mínima de 5 años.	

Plaza 16: Asignaturas		Tipo B DC B1	
		Perfil o Requisitos mínimos	
>	Química Orgánica (zootecnia) - G A	Título Profesional de Ingeniero Químico, Licenciado en	
A	Química Orgánica (zootecnia) - G B	Química, Ingeniero Zootecnista, Ingeniero Agrónomo y	
>	Química Orgánica (agronomía) -	carreras afines.	
	CONVAL-2	Grado Académico de Magister, Maestro, Máster.	
		Experiencia Profesional mínima de 5 años.	

Plaza 17:	Tipo B DC B1 Perfil o Requisitos mínimos
Asignaturas	
➢ Ingles II (Zootecnia) − GB	Título Profesional Licenciado en Educación con mención en
Ingles II (Agronomía) – GB	Idiomas extranjeros.
> Ingles II (Agronomía) - CONVAL	-2 Grado Académico de Magister, Maestro, Máster.
Ingles Técnico (Acuicultura)- CONVAL-9	Experiencia Profesional mínima de 5 años.
Ingles Técnico (Acuicultura)	1
Ingles II (Acuicultura) – GA	

Plaza 18:	Tipo B DC B1 Perfil o Requisitos mínimos	
gnaturas		
Epistemología (Zootecnia) – G A	Título Profesional de Ingeniero Zootecnista, Ingeniero	
Epistemología (Zootecnia) – G B	agrónomo y carreras afines.	
Epistemología (Agronomía) – GA	Grado Académico de Magister, Maestro, Máster.	
Epistemología (Agronomía) – G B	Experiencia Profesional mínima de 5 años.	
	gnaturas Epistemología (Zootecnia) – G A Epistemología (Zootecnia) – G B Epistemología (Agronomía) – GA	



BASES DEL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE MINEDU 2025 SEGUNDA CONVOCATORIA

Fecha

22 / 09 / 2025

Versión: 1.00

Página











Plaza 19: Asignaturas		Tipo B DC B1 Perfil o Requisitos mínimos
A	Lengua Nativa (Zootecnia)	en lenguas originarias, Licenciado en Educación y afines.
A	Lengua Nativa (Agronomía) -	Grado Académico de Magister, Maestro, Máster.
	CONVAL - 9	Experiencia Profesional mínima de 5 años.
A	Lengua Nativa (Acuicultura)	

Plaza 20:	Tipo B DC B1
Asignaturas	Perfil o Requisitos mínimos
 Matemática II (Agronomía) – G B Matemática II (Zootecnia) – G B Matemática III (agronomía) – CONVAL 2 	Título Profesional Licenciado en Educación con especialidad en matemática/física, Ingeniero Civil, Ingeniero Zootecnista, Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Agroindustrial y carreras afines
	Grado Académico de Magister, Maestro, Máster. Experiencia Profesional mínima de 5 años.

Plaza 21: Asignaturas		Tipo B DC B1 Perfil o Requisitos mínimos
	forrajes (agronomía) - CONVAL 9	Grado Académico de Magister, Maestro, Máster.
>	Fruticultura general (agronomía) - CONVAL 9	Experiencia Profesional mínima de 5 años.
A	Agroecología (agronomía) - CONVAL 9	
>	Agrotecnia (agronomía) - CONVAL 9	6

Plaza 22:	Tipo B DC B1	
Asignaturas	Perfil o Requisitos mínimos	
➤ Tesis I – GB (zootecnia)	Título Profesional de Ingeniero Agrónomo, Ingeniero	
Entomología General (CONVAL. 9		
(Agronomía)	Grado Académico de Magister, Maestro, Máster.	
Avicultura (CONVAL. 9) (Agronomía)	Experiencia Profesional mínima de 5 años.	

Plaza 23: Asignaturas Microbiología – GB (Acuicultura)		Tipo A DC A1 Perfil o Requisitos mínimos Título Profesional Biólogo.			
				Biología de Invertebrados y	Grado Académico de Doctor.
				Vertebrados (Acuicultura)	Experiencia Profesional mínima de 5 años.
	Metodología de la Redacción del	8			
	Informe Final (Acuicultura)				
	Conservación de Material				
	Biológico (Acuicultura)				

Plaza 24:	Tipo B DC B1
Asignaturas	Perfil o Requisitos mínimos



BASES DEL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE MINEDU 2025 SEGUNDA CONVOCATORIA

Fecha

Página

22 / 09 / 2025

Versión: 1.00

: 15 de 36



Matemática II (Acuicultura) – G A

Matemática II (Acuicultura) – G B

Biofísica (Acuicultura)

 Dibujo Técnico y Topografía (Acuicultura) Título Profesional de Ingeniero Civil, Ingeniero Zootecnista, Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Agroindustrial y/o Ingeniería afines

Grado Académico de Magister, Maestro, Máster.

Experiencia Profesional mínima de 5 años.







Plaza 26: Asignaturas		Tipo B DC B1 Perfil o Requisitos mínimos
>	Lengua II (Acuicultura) – G B	lenguaje, lengua y literatura, y/o afines, Ingeniero
A	Globalización y Desarrollo	Zootecnista, Ingeniero Agrónomo.
	Regional GA (Acuicultura)	Grado Académico de Magister, Maestro, Máster.
A	Globalización y Desarrollo	Experiencia Profesional mínima de 5 años.
	Regional GB (Acuicultura)	



Plaza 27:	Tipo B DC B1 Perfil o Requisitos mínimos Título Profesional de Licenciado en Economía, Licenciado en Educación con mención en lenguaje, lengua y literatura, y/o afines, Ingeniero Zootecnista, Ingeniero Agrónomo. Grado Académico de Magister, Maestro, Máster. Experiencia Profesional mínima de 5 años.
Asignaturas	
 Economía (Acuicultura) Epistemología GB (Acuicultura) Lengua II (Agronomía) 	

Facultad de ciencias económicas, administrativas y contables.

	Plaza 28:	Tipo B DC B1
Asignaturas		Perfil o Requisitos mínimos
>	Matemática Aplicada a los Negocios I - Matemática Aplicada a los Negocios II –	Título Profesional de Ingeniero, Matemático, estadístico, Economista y/o afines. Grado Académico de Magister, Maestro, Máster.
>	Grupo A - Matemática Aplicada a los Negocios II —	Experiencia Profesional mínima de 5 años.
	Grupo B - Estadística Inferencial	

Plaza 29: Asignaturas		Tipo B DC B1 Perfil o Requisitos mínimos
A	Negociación Empresarial Intercultural	Turismo, Administración, Administración en Negocios Internacionales, Administración en Turismo, Turismo y/o
	Bionegocios	afines.
A	Organización de Eventos	Grado Académico de Magister, Maestro, Máster.



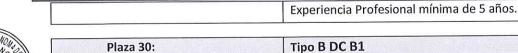
BASES DEL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE MINEDU 2025 SEGUNDA CONVOCATORIA

Fecha

22 / 09 / 2025

Versión: 1.00

Página |









Plaza 30: Asignaturas		Tipo B DC B1 Perfil o Requisitos mínimos
	Informe Final.	Grado Académico de Magister, Maestro, Máster. Experiencia Profesional mínima de 5 años.

Plaza 31:	TIPO B DC B1 Perfil o Requisitos mínimos Título Profesional Licenciado en negocios Internacionales y Turismo, Administración, Administración en Negocios Internacionales, Administración en Turismo, Turismo y/o afines
Asignaturas	
 Trabajo de Investigación I Tesis I Responsabilidad Social Empresarial 	
	Grado Académico de Magister, Maestro, Máster. Experiencia Profesional mínima de 5 años.



Plaza 32:	Tipo A DC A1
Asignaturas	Perfil o Requisitos mínimos
 Microeconomía Gerencia Psicología Organizacional - Grupo A Psicología Organizacional - Grupo B 	Título Profesional Licenciado en negocios Internacionales y Turismo, Administración, Administración en Negocios Internacionales, Administración en Turismo, Turismo y/o afines.
	Grado Académico de Doctor. Experiencia Profesional mínima de 5 años.

Plaza 33:	Tipo B DC B1 Perfil o Requisitos mínimos
Asignaturas	
 Lengua II NIT Lengua I - Contabilidad Lengua II - Contabilidad - Grupo A 	Título Profesional Licenciado en Educación con mención en Lenguaje, Licenciado en Educación con mención en Lengua y Literatura, y/o afines
Lengua II - Contabilidad – Grupo B	Grado Académico de Magister, Maestro, Máster. Experiencia Profesional mínima de 5 años.

Plaza 34:	Tipo B DC B1
Asignaturas	Perfil o Requisitos mínimos
➤ Lengua Nativa NIT – Grupo A	Licenciado en educación con especialidad Ciencias Sociales
➤ Lengua Nativa NIT – Grupo B	y/o carreras afines
Lengua Nativa Contabilidad -Grupo A	Grado Académico de Magister, Maestro, Máster.
Lengua Nativa Contabilidad -Grupo B	Experiencia Profesional mínima de 5 años.
➤ Lengua Nativa Contabilidad -Grupo C	57

Plaza 35:	Tipo B DC B1		
Asignaturas	Perfil o Requisitos mínimos		
	Título Profesional de Licenciado en educación con		
> Antropología Amazónica - Grupo B	especialidad Ciencias Sociales y/o carreras afines.		



BASES DEL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE MINEDU 2025 SEGUNDA CONVOCATORIA

Fecha

22 / 09 / 2025

Versión: 1.00

Página





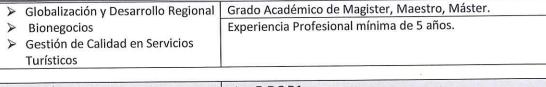












Plaza 36:	Tipo B DC B1	
Asignaturas	Perfil o Requisitos mínimos	
 Tesis II Práctica Pre Profesional I Marketing - Contabilidad 	Título Profesional Licenciado en negocios Internacionales y Turismo, Administración, Administración en Negocios Internacionales, Administración en Turismo, Turismo y/o afines. Grado Académico de Magister, Maestro, Máster. Experiencia Profesional mínima de 5 años.	

Plaza 37:	Tipo B DC B1	
Asignaturas	Perfil o Requisitos mínimos	
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	Título Profesional de Contador Público Colegiado.	
	Grado Académico de Magister, Maestro, Máster.	
➤ Finanzas de Empresas.	Experiencia Profesional mínima de 5 años.	

	Plaza 38:		Tipo B DC B1
As	ignaturas		Perfil o Requisitos mínimos
A	Microeconomía.		Título Profesional de Contador Público Colegiado.
A	Metodología de Redacción	del	Grado Académico de Magister, Maestro, Máster.
	Informe Final – Grupo A.		Experiencia Profesional mínima de 5 años.
D	Metodología de Redacción	del	
	Informa Final – Grupo B.		
A	Tributos II.		

Plaza 39: Asignaturas		Tipo B DC B1 Perfil o Requisitos mínimos		
Grupo B.	₹.	Grado Académico de Magister, Maestro, Máster.		
Macroeconomía	– Grupo A.	Experiencia Profesional mínima de 5 años.		
Macroeconomía	– Grupo B.	2 4		
> Fusiones y Adqu	isiciones.			

Plaza 40:	Tipo B DC B1
Asignaturas	Perfil o Requisitos mínimos
> Epistemología de la Investigación -	Título Profesional de Contador Público Colegiado.
Grupo B.	Grado Académico de Magister, Maestro, Máster.
➤ Contabilidad Financiera II – Grupo B.	Experiencia Profesional mínima de 5 años.
> Contabilidad Financiera IV - Grupo	
В.	
➤ Auditoria Financiera I – Grupo B.	

Plaza 41:	Tipo B DC B1 Perfil o Requisitos mínimos		
Asignaturas			
Costos I – Grupo B.	Título Profesional de Contador Público Colegiado.		
	Grado Académico de Magister, Maestro, Máster.		
Grupo B.	Experiencia Profesional mínima de 5 años.		



BASES DEL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE MINEDU 2025 SEGUNDA CONVOCATORIA

Fecha

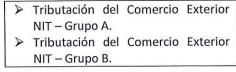
22 / 09 / 2025

Versión: 1.00

Página :







	Plaza 42:	Tipo B DC B1
Asignaturas		Perfil o Requisitos mínimos
A	Estadística Descriptiva - Grupo B.	Título Profesional de Contador Público Colegiado.
A	Normalización Contable I NIIF I -	Grado Académico de Magister, Maestro, Máster.
	Grupo B	Experiencia Profesional mínima de 5 años.
A	Contabilidad Financiera III.	
A	Valuación de los E.E.F.F.	

Plaza 43:	Tipo B DC B1			
Asignaturas	Perfil o Requisitos mínimos			
➤ Tesis III – Grupo A.	Título Profesional de Contador Público Colegiado.			
➤ Tesis III – Grupo B.	Grado Académico de Magister, Maestro, Máster.			
	Experiencia Profesional mínima de 5 años.			

Plaza 44:	Tipo A DC A1		
Asignaturas	Perfil o Requisitos mínimos		
Prácticas Pre Profesionales II.	Título Profesional de Contador Público Colegiado.		
Peritaje Contable Civil y Penal –	Grado Académico de Doctor.		
Grupo B.	Experiencia Profesional mínima de 5 años.		

Plaza 45:	Tipo B DC B1 Perfil o Requisitos mínimos		
Asignaturas			
➤ Normalización Contable I – NIIF I.	Título Profesional de Contador Público Colegiado.		
Cuentas Nacionales.	Grado Académico de Magister, Maestro, Máster.		
Control Interno.	Experiencia Profesional mínima de 5 años.		
Auditoría Tributaria.			

Plaza 46:	Tipo B DC B1
Asignaturas	Perfil o Requisitos mínimos
Microeconomía.	Título Profesional de Contador Público Colegiado.
Marketing.	Grado Académico de Magister, Maestro, Máster.
Fusiones y Adquisiciones.	Experiencia Profesional mínima de 5 años.
Informática para los Negocios.	

Plaza 47:	Tipo B DC B1 Perfil o Requisitos mínimos		
Asignaturas			
 Matemática II Contabilidad – Grupo A. 	Título Profesional: Ingeniería y/o Licenciado en Educación especialidad Matemática.		
 Matemática II Contabilidad – Grupo B. 	Grado Académico de Magister, Maestro, Máster. Experiencia Profesional mínima de 5 años.		
Matemática II Contabilidad –	experiencia Profesional fillillilla de 5 años.		
Grupo C. ➤ Matemática II NIT.			

Plaza 48:	Tipo B DC B1
Asignaturas	Perfil o Requisitos mínimos
Estadística Descriptiva NIT – Grupo A.	Ingeniería y/o Licenciado en Educación especialidad









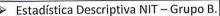
BASES DEL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE MINEDU 2025 SEGUNDA **CONVOCATORIA**

Fecha

22 / 09 / 2025

Versión: 1.00

19 de 36 Página



Matemática. Métodos Estadísticos NIT – Grupo A.

Grado Académico de Magister, Maestro, Máster.

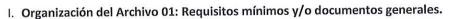
Métodos Estadísticos NIT - Grupo B.

Experiencia Profesional mínima de 5 años.



MONGPUA

ANEXO 2 ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS



- 1) Recibo o voucher de depósito en el Banco de la Nación por derecho de carpeta y por derecho de inscripción al concurso, debidamente firmado por el postulante
- 2) Solicitud dirigida al señor presidente de la Comisión Organizadora.
- 3) Copia de Documento Nacional de Identidad (DNI)
- 4) Requisitos Mínimos: Título profesional, Grados Académicos y otros documentos que acrediten el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 82 y 83 de la Ley Universitaria N° 30220 (Requisitos para el ejercicio de la docencia universitaria) y el Art. 33 del Reglamento del Concurso Público para Nombramiento Docente.
- 5) Certificado de Habilitación Profesional del Colegio Profesional respectivo.
- 6) Un (01) ejemplar del sílabo de alguna de las asignaturas de la plaza a la que postula, formulado de acuerdo con la sumilla oficial (disponible en la página web institucional www.unaaa.edu.pe en la sección INFORMACIÓN ADICIONAL - PLANES DE ESTUDIOS y formato correspondiente, que es proporcionado por la Universidad en el presente documento.

Declaraciones Juradas indicadas en el Artículo 21 del Reglamento del Concurso Público de Méritos para contrato docente MINEDU 2025 segunda convocatoria.

- 7) Contrato Docente de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas:
 - NO estar incurso en ninguna de las incompatibilidades establecidas en la Ley 30220, el Estatuto, Normas Administrativas o documentos de gestión de la universidad. (Anexo 03)
 - NO tener condena por delito Doloso, con sentencia Firme. A
 - NO estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por Delitos Dolosos A (REDERECI).
 - NO contar con inhabilitación o suspensión vigente administrativa o judicial, inscrita o no, en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido.
 - NO percibir simultáneamente remuneración, pensión u honorarios por concepto de locación de servicios, asesorías o consultorías, o cualquier otra doble percepción o ingresos del Estado, salvo por el ejercicio de la función docente efectiva y a percepción de dietas por anticipación en uno (1) de los directorios de entidades o empresas estatales o en tribunales administrativos o en otros órganos colegiados (Anexo 04).







BASES DEL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE MINEDU 2025 SEGUNDA

CONVOCATORIA

Fecha

22 / 09 / 2025

Versión: 1.00

Página

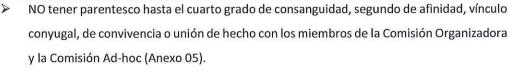
20 de 36











- NO haber sido sancionado por el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) por plagio y otras faltas contra la propiedad intelectual (Anexo 06).
- NO tener antecedentes judiciales ni penales (Anexo 07).
- NO estar procesado judicialmente por los delitos de terrorismo, apología del terrorismo, violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas Ley N° 29988 (Anexo 08).
- NO estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida (Anexo 09).
- Declaración jurada de autenticidad de documentos (Anexo 10).
- Declaración jurada de conocer las Bases y Reglamento del Concurso Público de Nombramiento Docente y de someterse a lo estipulado a éstos (Anexo 11).

II. Organización del Archivo 02: Currículum vitae

En este archivo se anexarán los datos generales, grados académicos, otros títulos y/o estudios, capacitaciones, experiencia laboral, dominio de idiomas extranjeros y/o nativos, publicaciones, entre otros documentos. Los grados académicos o títulos profesionales necesariamente deben ser expedidos o revalidados por universidades peruanas y reconocidos por la SUNEDU.

Los Grados Académicos y los Títulos Profesionales se acreditan mediante CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS y presentados en el siguiente orden:

- 1) Currículum vitae descriptivo según el orden de la Tabla 03, Calificación del Currículum Vitae.
- Título Profesional, requiere estudios universitarios con una duración mínima de cinco años 2) académicos (diez semestres regulares), la obtención previa del grado de bachiller respectivo y estar inscrito en el Registro Nacional de Grados y Títulos de la SUNEDU.
- Grados académicos de bachiller, maestro y/o doctor, los cuales deben estar inscritos en el Registro Nacional de Grados y Títulos de la SUNEDU.
- Título de Segunda Especialidad Profesional, deben estar antecedido por el título profesional y tener una duración mínima de dos semestres académicos y estar inscrito en el Registro Nacional de Grados y Títulos de la SUNEDU.
- Certificados de estudios de maestría, doctorado o de segunda especialidad profesional, por semestre académico concluido, o título se segunda especialidad profesional en el caso de no





BASES DEL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE MINEDU 2025 SEGUNDA CONVOCATORIA

Fecha

22 / 09 / 2025

Versión: 1.00

Página

21 de 36











tener el grado correspondiente. Los estudios de posgrado deben estar antecedidos por el grado académico precedente.

- 6) Actualización (Diplomados sólo de los últimos cinco años)
- 7) Participación en eventos académicos (organizador, expositor y/o asistente, sólo de los últimos cinco años).
- 8) Publicación de artículos científicos en revistas científicas indizadas; constancias de investigaciones científicas indirectas en condición de director y/o asesor de tesis universitarias sustentadas.
- 9) Participación en proyectos de investigación en el área y/o especialidad del postulante, publicación de libros de nivel universitario registrados en la Biblioteca Nacional, patentes y derechos de autor registrados e INDECOPI.
- 10) Experiencia profesional no docente universitaria, calificable por año calendario a partir de la fecha de obtención del Título Profesional, con resoluciones, contratos, adendas, constancias y/o certificados de trabajo. Los documentos señalados deberán presentar fecha de inicio y fin y/o tiempo laboral; la experiencia profesional debe ser en su especialidad.
- 11) Experiencia en docencia universitaria, acreditada con Resolución Rectoral o constancia de trabajo.
- 12) Dominio de idioma, extranjero o nativo. Acreditado con certificados de Institutos de Idiomas de nivel universitario, que precisen el nivel alcanzado por el postulante.
- 13) Reconocimiento al mérito (I) dentro del sistema universitario, en los siguientes rubros: Quinto y tercio superior de su promoción del pregrado; Resoluciones Rectorales y/o Decanales de felicitación. (II) Otras resoluciones, cartas, diplomas o constancias de felicitación y/o reconocimiento otorgadas por entidades públicas.



BASES DEL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE MINEDU 2025 SEGUNDA CONVOCATORIA

Fecha

22 / 09 / 2025

Versión: 1.00

Página

22 de 36

ANEXO 3 TABLAS DE CALIFICACION

rabla 1. Calificación de la clase modelo. Indicadores, niveles y puntajes.

CVAAA	INDICADORES	D	R	В	MB
STAND ENGINE	1. Motiva y mantiene el interés durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.	1	2	3	4
	ecupera conocimientos previos, los problematiza y los relaciona con son nuevos saberes.	1	2	3	4
AUTONOMA OR ILLE OF INVESTIGATION	Demuestra dominio didáctico en entornos virtuales y presenciales (métodos, técnicas, estrategias, herramientas virtuales y materiales didácticos)	1	2	3	4
SOIN IN	Hace uso de conocimientos actualizados y tiene dominio del tema.	1	2	3	4
*UNAP	5. Logra los aprendizajes previstos y promueve la retroalimentación en el tiempo estimado.	1	2	3	4

NIVELES: D= deficiente, R= regular, B= bueno, MB= muy bueno

Jabla 2. Calificación de entrevista personal, indicadores, niveles y puntajes.

T	INDICADORES	D	R	В	MB
	 Responde a las preguntas acerca del rol de universidades en la formación profesional. 	1	2	3	4
1	2. Relaciona los avances científicos y técnicos vinculados al tema desarrollado en la clase modelo.	1	2	3	4
\$	3. Contextualiza la problemática regional, nacional y mundial a la formación profesional.	1	2	3	4
1	4. Demuestra capacidad comunicativa serenidad y autocontrol emocional.	1	2	3	4
	5. Demuestra capacidad autocritica y responsabilidad ética en su desempeño.	1	2	3	4

NIVELES: D= deficiente, R= regular, B= bueno, MB= muy bueno



BASES DEL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE MINEDU 2025 SEGUNDA CONVOCATORIA

Fecha

22 / 09 / 2025

Versión: 1.00

Página

23 de 36

Tabla 3. Calificación del Currículum Vitae.

Curriculum Vitae 60 puntos máximo 1. Títulos y Grados 20 puntos 20 puntos 1.1. Títulos y Grados 7 puntos 7 puntos 1.2. Grados (se calificará únicamente el grado más alto) 1.2. Grados (se calificará únicamente el grado más alto) 1.2. Maestría en la especialidad 8 puntos 1.2. Maestría en otras especialidade 7 puntos 1.2. Doctor en la especialidad 1.2. Doctor en la especialidad 1.2. Doctor en otras especialidad 1.3. Título de Especialidad 1.3. Título de Especialidad 1.3. Título de Segunda Especialidad 1.3. Titulo Especialidad 1.3. Titulo Especialidad 1.3. Titulo Espe	WY OLS	CRITERIOS	PUNTAJE
1. Títulos y Grados 1.1. Título profesional universitario 7 puntos 1.2. Grados (se calificará únicamente el grado más alto) 1.2. Grados (se calificará únicamente el grado más alto) 1.2. Amestría en la especialidad 8 puntos 1.2. Amestría en la especialidade 7 puntos 1.2. Maestría en la especialidade 11 puntos 1.2. Doctor en otras especialidade 10 puntos 1.3. Título de Especialidad 1.3.1. Título de Segunda Especialidad 1.3.1. Título de Segunda Especialidad Profesional 1.3. Título de Segunda Profesional 1.3. Título de Segunda Especialidad Profesional 1.3. Título de Segunda Profesional 1.3. Título de Segunda Especialidad Profesional 1.3. Título de Segunda Profesional 1.3. Título Profesional 1.3. Título de		Currículum Vitae	60 puntos máximo
1.1. Título profesional universitario 1.2. Grados (se calificará únicamente el grado más alto) 1.2. A destría en la especialidad 1.2.1. Maestría en la especialidades 1.2.2. Maestría en la especialidades 1.2.2. Nacotor en la especialidades 1.2.5. Doctor en otras especialidades 1.3.1. Título de Especialidad 1.3.1. Título de Especialidad Profesional 1.3.1. Título de Especialidad Profesional 1.3.1. Título de Segunda Especialidad Profesional 1.3.2. Estudios de especialización (certificado de estudios) 2.3. Estudios de doctorado (certificado de estudios) 2.3. Estudios de doctorado (certificado de estudios) 2.4. Estudios de doctorado (certificado de estudios) 2.5. Diplomado (Máximo 5 en los últimos 5 años) 2.6. Participación en eventos académicos (máximo 3 solo de los últimos 5 años) 2.6.1. Internacionales 2.6.1. Internacionales 2.6.1. Organizador 3. Organizador 3. Organizador 4. Organizador 5. Ponente 5. Asistente 7. Organizador 7. Organizador 8. Organizador 9. Organizador	4		
1.2. Grados (se calificará únicamente el grado más alto) 1.2. Maestría en otras especialidad 1.2. Maestría en otras especialidades 1.2. Doctor en la especialidad 1.2. Doctor en la especialidade 1.2. Doctor en la especialidade 1.2. Título de Especialidad 1.3. Título de Especialidad 1.3. Título de Segunda Especialidad Profesional 1.3. Título de Segunda Especialidad Profesional 2. Puntos 1.1. Actualizaciones 1.2. Estudios de especialización (certificado de estudios) 2.1. Posdoctorado (calificable para el que ostente el grado de doctor) 2.2. Estudios de especialización (certificado de estudios) 2.3. Estudios de especialización (certificado de estudios) 2.4. Estudios de otorado (certificado de estudios) (En caso de no contar con el grado) 2.5. Diplomado (Máximo 5 en los últimos 5 años) 2.6. Participación en eventos académicos (máximo 3 solo de los últimos 5 años) 2.6.1. Internacionales 2.6.2. Nacionales 3. Organizador 5. Ponente 6. Asistente 7. Spuntos/por event 7. Asistente 8. Organizador 9. Spuntos/por event 9. Spuntos/por event 9. Apuntos/por event 10. Autory coautor de artículos científicos en revistas indizadas alto impacto 10. Redalyc, Latindex, Alicia). Máximo 2 artículos 3. Autor y coautor de artículos científicos en revistas indizadas alto impacto 10. Redalyc, Latindex, Alicia). Máximo 2 artículos 3. Autor y coautor de artículos científicos en revistas indizadas alto impacto 10. Redalyc, Latindex, Alicia). Máximo 2 artículos 3. Autor y coautor de artículos científicos en revistas indizadas alto impacto 10. Spuntos/por event 10. Ponente 10. Spuntos/por event 10. Ponente 10. Apuntos/por event 10. Ponente 22. De puntos/por event 23. Autor y coautor de artículos científicos en revistas indizadas alto impacto 24. Portículos descence, Wiley, IEEE Xplore) máximo 3 artículos 35. Autor y coautor de artículos científicos en revistas indizadas alto impacto 36. Investigador principal e Coinvestigador en proyectos concursables nacional 37. Investigador principal e Coinvest	ł		7 puntos
2.2. Maestría en la especialidad 2.3. Maestría en otras especialidades 1.2.4. Doctor en la especialidades 1.2.5. Doctor en otras especialidades 1.3. Título de Segunda Especialidade 1.3.1. Título de Especialidad 1.3.1. Título de Especialidad 1.3.1. Título de Segunda Especialidad Profesional 1.3. Título de Segunda Especialidad Profesional 1.3. Título de Segunda Especialidad Profesional 1.4. Posdoctorado (calificable para el que ostente el grado de doctor) 2.5. Posdoctorado (calificable para el que ostente el grado de doctor) 2.6. Posdoctorado (certificado de estudios) 2.7. Estudios de especialización (certificado de estudios) 2.8. Estudios de doctorado (certificado de estudios) 2.9. Diplomado (Máximo 5 en los últimos 5 años) 2.6. Participación en eventos académicos (máximo 3 solo de los últimos 5 años) 2.6. Participación en eventos académicos (máximo 3 solo de los últimos 5 años) 2.6. Participación en eventos académicos (máximo 3 solo de los últimos 5 años) 2.6. Participación en eventos académicos (máximo 3 solo de los últimos 5 años) 2.6. Participación en eventos académicos (máximo 3 solo de los últimos 5 años) 2.6. Participación en eventos académicos (máximo 3 solo de los últimos 5 años) 2.6. Participación en eventos académicos (máximo 3 solo de los últimos 5 años) 2.6. Participación en eventos académicos (máximo 3 solo de los últimos 5 años) 2.6. Participación en eventos académicos (máximo 3 solo de los últimos 5 años) 3. Ponente 2. Asistente 2. Asistente 2. Asistente 3. Autor v coautor de artículos científicos en revistas indizadas alto impacto (Scopus, Web of science, Wiley, IEEE Xplore) máximo 3 artículos 3. Autor v coautor de artículos científicos en revistas indizadas alto impacto (Scopus, Web of science, Wiley, IEEE Xplore) máximo 3 artículos 3. Autor v coautor de artículos científicos en revistas indizadas alto impacto (Scopus, Web of science, Wiley, IEEE Xplore) máximo 3 artículos 3. Autor v coautor de artículos científicos en revistas indizadas alto impacto (Scopus, Veb		1.3 Crades (se calificará únicamento al grade más alto)	
1.2.4. Doctor en la especialidad 1.2.5. Doctor en la especialidades 1.3. Título de Especialidades 1.3.1. Título de Segunda Especialidades 1.3.1. Título de Segunda Especialidad Profesional 1.3.1. Autor/coautor de libros universitarios registrado e autor) 1.3.1. Autor/coautor de libros universitarios registrado en la biblioteca nacional 1.3.1. Autor/coautor de libros universitarios registrado en la fibilioteca para propocolu (máx. 3 testilos) 1.3.1. Asesor de tesis de postgrado 1.5. pto c/u (máx. 3 testilos de cotra maestría doctorado (certificado de estudios) 2.2. Estudios de otra maestría/doctorado (certificado de estudios) 2.3. puntos/por semest 1 punto/por diploma 0,3 puntos/por semest 1 punto/por diploma 1 punto/por diploma 1 punto/por diploma 1 punto/por diploma 2 puntos/por event 2.6.1. Internacionales 2.6.1. Internacionales 2.6.2. Nacionales 3.6. Organizador 5.7. Ponente 5.7. Spuntos/por event 5.7. Spuntos/por event 6.7. Spuntos/por event 7.7. Spuntos/por eve		2.2. Maestría en la especialidad	8 puntos
1.2.4. Doctor en la especialidad 1.2.5. Doctor en otras especialidades 1.3. Título de Especialidad 1.3.1. Título de Segunda Especialidad Profesional 2.1. Posdoctorado (calificable para el que ostente el grado de doctor) 2.2. Estudios de especialización (certificado de estudios) 2.3. Estudios de doctorado (certificado de estudios) 2.4. Estudios de otorado (certificado de estudios) (En caso de no contar con el grado) 2.4. Estudios de otra maestría/doctorado (certificado de estudios) 2.5. Diplomado (Máximo 5 en los últimos 5 años) 2.6. Participación en eventos académicos (máximo 3 solo de los últimos 5 años) 2.6.1. Internacionales 3. Organizador 4. Organizador 5. Ponente 6. Asistente 7. Asistente 8. Organizador 8. Organizador 9. Asistente 9. Apuntos/por event on the most of titulos of t		2.3. Maestría en otras especialidades	7 puntos
1.3. Título de Especialidad 1.3.1. Título de Segunda Especialidad Profesional 2.1. Posdoctorado (calificable para el que ostente el grado de doctor) 2.2. Estudios de especialización (certificado de estudios) 2.3. Estudios de doctorado (certificado de estudios) 2.4. Estudios de otorado (certificado de estudios) 2.5. Diplomado (Máximo 5 en los últimos 5 años) 2.6. Participación en eventos académicos (máximo 3 solo de los últimos 5 años) 2.6.1 Internacionales 3. Organizador 4. Asistente 5. Ponente 6. Asistente 7. Asistente 7. Asistente 8. Organizador 8. Organizador 9. O,3 puntos/por event 9. Ponente 9. O,3 puntos/por event 9. O,3 puntos/por event 9. Ponente 9. O,3 puntos/por event 9. Ponente 9. O,3 puntos/por event 9. O,3 puntos/por event 9. Ponente 9. O,3 puntos/por event 9. Ponente 9. O,5 puntos/por event 9. Ponente 9.			11 puntos
1.3. Título de Especialidad 1.3.1. Título de Segunda Especialidad Profesional 2 puntos 2.1. Posdoctorado (calificable para el que ostente el grado de doctor) 2.2. Estudios de especialización (certificado de estudios) 2.3. Estudios de doctorado (certificado de estudios) 2.4. Estudios de doctorado (certificado de estudios) 2.5. Diplomado (Máximo 5 en los últimos 5 años) 2.6. Participación en eventos académicos (máximo 3 solo de los últimos 5 años) 2.6.1. Internacionales 3. Organizador 5. Ponente 6. Asistente 7. Oganizador 7. Oganizador 8. Organizador 9. Spuntos/por event 9. Ponente 9. Oga puntos/por event 9. Oga puntos/por event 9. Ponente 9. Oga puntos/por event 9. Oga puntos/por event 9. Ponente 9. Oga punt			10 puntos
1.3.1. Título de Segunda Especialidad Profesional 2 puntos 13 puntos máximos 12.1. Posdoctorado (calificable para el que ostente el grado de doctor) 2.2. Estudios de especialización (certificado de estudios) 0.3 puntos/por semest 2.3. Estudios de doctorado (certificado de estudios) 0.3 puntos/por semest 2.3. Estudios de doctorado (certificado de estudios) 0.3 puntos/por semest 2.4. Estudios de otra maestría/doctorado (certificado de estudios) 0,3 puntos/por semest 2.5. Diplomado (Máximo 5 en los últimos 5 años) 1 punto/por diploma 2.6. Participación en eventos académicos (máximo 3 solo de los últimos 5 años) 2.6.1. Internacionales 0,5 puntos/por event 0,5 puntos/por e			
2.1. Posdoctorado (calificable para el que ostente el grado de doctor) 2.2. Estudios de especialización (certificado de estudios) 2.3. Estudios de doctorado (certificado de estudios) 2.4. Estudios de otra maestría/doctorado (certificado de estudios) 2.5. Diplomado (Máximo 5 en los últimos 5 años) 2.6. Participación en eventos académicos (máximo 3 solo de los últimos 5 años) 2.6.1 Internacionales a. Organizador b. Ponente c. Asistente 2.6.2. Nacionales a. Organizador b. Ponente c. Asistente 1. Investigaciones y Publicaciones 3.3. Autor y coautor de artículos científicos en revistas indizadas alto impacto (Scopus, Web of science, Wiley, IEEE Xplore) máximo 3 artículos 3.4. Autor y coautor de artículos científicos en revistas indizadas (solo Scielo, Redalyc, Latindex, Alicia). Máximo 2 artículos 3.5. Autor o coautor de artículos en revistas sin indizados (Máximo 3 artículos) 3.6. Investigador principal en proyectos institucionales 3.7. Investigador principal en proyectos institucionales 3.9. Coinvestigador en proyectos de investigación institucionales 3.10. Autor/coautor de libros universitarios indizados 3.11. Autor/coautor de libros universitarios registrado en la biblioteca nacional 3.12. Autor/coautor de libros universitarios registrado en la biblioteca nacional 3.13. Propiedad intelectual (Patentes y Derechos de autor) registrado en la fipo c/u (máx. 3 uni 1,5 pto c/u (máx. 3 uni 1,5 pto c/u (máx. 3 testudos) 1.5 pto c/u (máx. 3 testudos) 1.5 pto c/u (máx. 3 testudos centímáx. 4 testudos en contra contra de autor de subresidados en proyectos de autor) registrado en la pto c/u (máx. 3 testudos)		AND	2 puntos
2.2. Estudios de especialización (certificado de estudios) 2.3. Estudios de doctorado (certificado de estudios) 2.4. Estudios de otra maestría/doctorado (certificado de estudios) 2.5. Diplomado (Máximo 5 en los últimos 5 años) 2.6. Participación en eventos académicos (máximo 3 solo de los últimos 5 años) 2.6.1. Internacionales 3. Organizador 4. Asistente 5. Nacionales 3. Organizador 5. Ponente 6. Asistente 7. Asistente 7. Asistente 8. Organizador 9. 3 puntos/por event o,3 puntos/por event o,3 puntos/por event o,2 puntos/por event o,2 puntos/por event o,2 puntos/por event o,2 puntos/por event o,3 puntos/por event o,2 puntos/por event o,3 puntos/por event o,2 puntos/por event o,2 puntos/por event o,3 puntos/por event o,3 puntos/por event o,3 puntos/por event o,2 puntos/por event o,3 puntos/por event o,3 puntos/por event o,2 puntos/por event o,3 puntos/por event o,3 puntos/por event o,3 puntos/por event o,4 puntos/por event o,5 puntos/por even	1	II. Actualizaciones	13 puntos máximos
2.3. Estudios de doctorado (certificado de estudios) (En caso de no contar con el grado) 2.4. Estudios de otra maestría/doctorado (certificado de estudios) 2.5. Diplomado (Máximo 5 en los últimos 5 años) 2.6. Participación en eventos académicos (máximo 3 solo de los últimos 5 años) 2.6.1. Internacionales 3. Organizador 5. Ponente 7. Asistente 8. Organizador 8. Organizador 9. 3 puntos/por event 9. 3 puntos/por event 9. 3 puntos/por event 9. 3 puntos/por event 10 puntos máximo 10 puntos máximo 11 puntos máximo 12 puntos/por event 13. Autor y coautor de artículos científicos en revistas indizadas alto impacto (Scopus, Web of science, Wiley, IEEE Xplore) máximo 3 artículos 13. Autor y coautor de artículos científicos en revistas indizadas (solo Scielo, Redalyc, Latindex, Alicia). Máximo 2 artículos 13. Autor o coautor de artículos en revistas sin indización (Máximo 3 artículos) 13. Autor o coautor de artículos en revistas sin indización (Máximo 3 artículos) 13. Investigador principal o Coinvestigador en proyectos concursables nacional o internacional (máximo dos proyectos) 13. Investigador principal en proyectos de investigación institucionales 1.5 puntos/investigació 2.0 puntos/libro 1.5 puntos/libro 1.15 puntos/libro 1.5 poto c/u (máx. 3 uni 1.5 pto c/u (máx. 3 uni 1.5 pto c/u (máx. 3 uni 1.5 pto c/u (máx. 3 testina puntos de testina de		2.1. Posdoctorado (calificable para el que ostente el grado de doctor)	1 puntos
2.3. Estudios de doctorado (certificado de estudios) (En caso de no contar con el grado) 2.4. Estudios de otra maestría/doctorado (certificado de estudios) 2.5. Diplomado (Máximo 5 en los últimos 5 años) 2.6. Participación en eventos académicos (máximo 3 solo de los últimos 5 años) 2.6.1. Internacionales a. Organizador b. Ponente c. Asistente 2.6.2. Nacionales a. Organizador b. Ponente c. Asistente 2.6.2. Nacionales a. Organizador b. Ponente c. Asistente 2.6.2. Nacionales a. Organizador b. Ponente c. Asistente 10.3 puntos/por event 0,3 puntos/por event 11. Investigaciones y Publicaciones 3.3. Autor y coautor de artículos científicos en revistas indizadas alto impacto (Scopus, Web of science, Wiley, IEEE Xplore) máximo 3 artículos 3.4. Autor y coautor de artículos científicos en revistas indizadas (solo Scielo, Redalyc, Latindex, Alicia), Máximo 2 artículos 3.5. Autor o coautor de artículos en revistas sin indizados (Máximo 3 artículos) 3.6. Investigador principal o Coinvestigador en proyectos concursables nacional o internacional (máximo dos proyectos) 3.7. Investigador principal en proyectos institucionales 3.9. Coinvestigador en proyectos de investigación institucionales 3.10. Autor/coautor de libros universitarios indizados 3.11. Autor/coautor de libros universitarios registrado en la biblioteca nacional 3.12. Autor/coautor de folletos, guías de prácticas, separatas y material didáctico con valor oficial. 3.13. Propiedad intelectual (Patentes y Derechos de autor) registrado en 1,5 puntos/libro 1,0 pto c/u (máx. 3 uni INDECOPI 3.14. Asesor de tesis de postgrado 1.5 pto c/u (máx. 3 testino puntos y por companyo de parto y de parto		2.2. Estudios de especialización (certificado de estudios)	0.3 puntos/por semestre
el grado) 2.4. Estudios de otra maestría/doctorado (certificado de estudios) 2.5. Diplomado (Máximo 5 en los últimos 5 años) 2.6. Participación en eventos académicos (máximo 3 solo de los últimos 5 años) 2.6.1. Internacionales a. Organizador b. Ponente c. Asistente 2.6.2. Nacionales a. Organizador b. Ponente c. Asistente 1.6.2. Nacionales a. Organizador b. Ponente c. Asistente 1.6.2. Nacionales 3. Autor y coautor de artículos científicos en revistas indizadas alto impacto (Scopus, Web of science, Wiley, IEEE Xplore) máximo 3 artículos 3.4. Autor y coautor de artículos científicos en revistas indizadas (solo Scielo, Redalyc, Latindex, Alicia). Máximo 2 artículos 3.5. Autor o coautor de artículos en revistas sin indización (Máximo 3 artículos) 3.6. Investigador principal o Coinvestigador en proyectos concursables nacional o internacional (máximo dos proyectos) 3.7. Investigador principal en proyectos de investigación institucionales 3.10. Autor/coautor de libros universitarios indizados 3.11. Autor/coautor de libros universitarios registrado en la biblioteca nacional 3.12. Autor/ coautor de folletos, guías de prácticas, separatas y material didáctico con valor oficial. 3.13. Propiedad intelectual (Patentes y Derechos de autor) registrado en I,5 pto c/u (máx. 3 uni INDECOPI 3.14. Asesor de tesis de postgrado 1.5 pto c/u (máx. 3 testina) de suniver. 3 testina de 1 pto c/u (máx. 3 testina) de 1 pto c/u (máx. 4 testina) de 1 pto c/			0.3 nuntos/nor semestre
2.5. Diplomado (Máximo 5 en los últimos 5 años) 2.6. Participación en eventos académicos (máximo 3 solo de los últimos 5 años) 2.6.1. Internacionales a. Organizador b. Ponente c. Asistente 2.6.2. Nacionales a. Organizador b. Ponente c. Asistente d. O,3 puntos/por event c. Asistente d. O,3 puntos/por event d. O,2 puntos/por event d. O,2 puntos/por event d. O,3 puntos/por event d. O,2 puntos/por event d. O,2 puntos/por event d. O,3 puntos/por event d. O,5 puntos/por event d		el grado)	
2.6. Participación en eventos académicos (máximo 3 solo de los últimos 5 años) 2.6.1. Internacionales a. Organizador b. Ponente c. Asistente 2.6.2. Nacionales a. Organizador b. Ponente c. Asistente 2.6.2. Nacionales a. Organizador b. Ponente c. Asistente 10,3 puntos/por event 2.6.2. Nacionales a. Organizador b. Ponente c. Asistente 10,2 puntos/por event 11. Investigaciones y Publicaciones 3.3. Autor y coautor de artículos científicos en revistas indizadas alto impacto (Scopus, Web of science, Wiley, IEEE Xplore) máximo 3 artículos 3.4. Autor y coautor de artículos científicos en revistas indizadas (solo Scielo, Redalyc, Latindex, Alicia). Máximo 2 artículos 3.5. Autor o coautor de artículos en revistas in indización (Máximo 3 artículos) 3.6. Investigador principal o Coinvestigador en proyectos concursables nacional o internacional (máximo dos proyectos) 3.7. Investigador principal en proyectos institucionales 3.9. Coinvestigador en proyectos de investigación institucionales 3.10. Autor/coautor de libros universitarios indizados 3.11. Autor/coautor de libros universitarios registrado en la biblioteca nacional 3.12. Autor/ coautor de folletos, guías de prácticas, separatas y material didáctico con valor oficial. 3.13. Propiedad intelectual (Patentes y Derechos de autor) registrado en la,5 pto c/u (máx. 3 uni INDECOPI 3.14. Asesor de tesis de postgrado 1.5 pto c/u (máx. 3 test pto c/u (máx. 3 test pto c/u (máx. 4 tesi)		2.4. Estudios de otra maestría/doctorado (certificado de estudios)	0,3 puntos/por semestre
2.6.1. Internacionales a. Organizador b. Ponente c. Asistente 2.6.2. Nacionales a. Organizador b. Ponente c. Asistente 2.6.2. Nacionales a. Organizador b. Ponente c. Asistente 2.6.3. Nacionales a. Organizador b. Ponente c. Asistente 10,3 puntos/por event c. Asistente 10,2 puntos/por event c. Asistente 11. Investigaciones y Publicaciones 12. Autor y coautor de artículos científicos en revistas indizadas alto impacto (Scopus, Web of science, Wiley, IEEE Xplore) máximo 3 artículos 3.4. Autor y coautor de artículos científicos en revistas indizadas (solo Scielo, Redalyc, Latindex, Alicia). Máximo 2 artículos 3.5. Autor y coautor de artículos en revistas inidización (Máximo 3 artículos) 3.6. Investigador principal o Coinvestigador en proyectos concursables nacional o internacional (máximo dos proyectos) 3.7. Investigador principal en proyectos institucionales 3.9. Coinvestigador en proyectos de investigación institucionales 3.10. Autor/coautor de libros universitarios indizados 3.11. Autor/coautor de libros universitarios registrado en la biblioteca nacional 3.12. Autor/ coautor de folletos, guías de prácticas, separatas y material didáctico con valor oficial. 3.13. Propiedad intelectual (Patentes y Derechos de autor) registrado en la proceda intelectual (Patentes y Derechos de autor) registrado en la proceda intelectual (Patentes y Derechos de autor) registrado en la proceda intelectual (Patentes y Derechos de autor) registrado en la proceda intelectual (Patentes y Derechos de autor) registrado en la proceda intelectual (Patentes y Derechos de autor) registrado en la proceda intelectual (Patentes y Derechos de autor) registrado en la proceda intelectual (Patentes y Derechos de autor) registrado en la proceda intelectual (Patentes y Derechos de autor) registrado en la proceda intelectual (Patentes y Derechos de autor) registrado en la proceda intelectual (Patentes y Derechos de autor) registrado en la proceda intelectual (Patentes y Derechos de autor) registrado en la proceda intelectual (Patentes y Derechos de auto			1 punto/por diploma
a. Organizador b. Ponente c. Asistente 2.6.2. Nacionales a. Organizador b. Ponente c. Asistente 2.6.2. Nacionales a. Organizador b. Ponente c. Asistente 2.6.2. Nacionales a. Organizador b. Ponente c. Asistente 10,3 puntos/por event c. Asistente 10,2 puntos/por event c. Asistente 11. Investigaciones y Publicaciones 3.3. Autor y coautor de artículos científicos en revistas indizadas alto impacto (Scopus, Web of science, Wiley, IEEE Xplore) máximo 3 artículos 3.4. Autor y coautor de artículos científicos en revistas indizadas (solo Scielo, Redalyc, Latindex, Alicia). Máximo 2 artículos 3.5. Autor o coautor de artículos en revistas sin indización (Máximo 3 artículos) 3.6. Investigador principal o Coinvestigador en proyectos concursables nacional o internacional (máximo dos proyectos) 3.7. Investigador principal en proyectos institucionales 3.9. Coinvestigador en proyectos de investigación institucionales 3.10. Autor/coautor de libros universitarios indizados 3.11. Autor/coautor de libros universitarios registrado en la biblioteca nacional 3.12. Autor/ coautor de folletos, guías de prácticas, separatas y material didáctico con valor oficial. 3.13. Propiedad intelectual (Patentes y Derechos de autor) registrado en INDECOPI 3.14. Asesor de tesis de postgrado 1,5 pto c/u (máx. 3 uni 1,5 pto c/u (máx. 3 tesi	11:	2.6. Participación en eventos académicos (máximo 3 solo de los últimos 5 años)	
b. Ponente c. Asistente 2.6.2. Nacionales a. Organizador b. Ponente c. Asistente 0,3 puntos/por event c. Asistente 0,3 puntos/por event d. Agistente 0,3 puntos/por event 0,3 puntos/por event 0,2 puntos/por event 10 puntos máximo 3.3. Autor y coautor de artículos científicos en revistas indizadas alto impacto (Scopus, Web of science, Wiley, IEEE Xplore) máximo 3 artículos 3.4. Autor y coautor de artículos científicos en revistas indizadas (solo Scielo, Redalyc, Latindex, Alicia). Máximo 2 artículos 3.5. Autor o coautor de artículos en revistas sin indización (Máximo 3 artículos) 3.6. Investigador principal o Coinvestigador en proyectos concursables nacional o internacional (máximo dos proyectos) 3.7. Investigador principal en proyectos institucionales 3.9. Coinvestigador en proyectos de investigación institucionales 3.10. Autor/coautor de libros universitarios indizados 3.11. Autor/coautor de libros universitarios registrado en la biblioteca nacional 3.12. Autor/ coautor de folletos, guías de prácticas, separatas y material didáctico con valor oficial. 3.13. Propiedad intelectual (Patentes y Derechos de autor) registrado en INDECOPI 3.14. Asesor de tesis de postgrado 1.5 pto c/u (máx. 3 tesi		2.6.1. Internacionales	
c. Asistente 2.6.2. Nacionales a. Organizador b. Ponente c. Asistente 10.3 puntos/por event c. Asistente 11. Investigaciones y Publicaciones 3.3. Autor y coautor de artículos científicos en revistas indizadas alto impacto (Scopus, Web of science, Wiley, IEEE Xplore) máximo 3 artículos 3.4. Autor y coautor de artículos científicos en revistas indizadas (solo Scielo, Redalyc, Latindex, Alicia). Máximo 2 artículos 3.5. Autor o coautor de artículos en revistas sin indización (Máximo 3 artículos) 3.6. Investigador principal o Coinvestigador en proyectos concursables nacional o internacional (máximo dos proyectos) 3.7. Investigador principal en proyectos institucionales 3.9. Coinvestigador en proyectos de investigación institucionales 3.10. Autor/coautor de libros universitarios indizados 3.11. Autor/coautor de folletos, guías de prácticas, separatas y material didáctico con valor oficial. 3.12. Autor/ coautor de folletos, guías de prácticas, separatas y material didáctico con valor oficial. 3.13. Propiedad intelectual (Patentes y Derechos de autor) registrado en 1,5 pto c/u (máx. 3 uni INDECOPI 3.14. Asesor de tesis de postgrado 1.5 pto c/u (máx. 3 tesis de postgrado)		a. Organizador	0,5 puntos/por evento
2.6.2. Nacionales a. Organizador b. Ponente c. Asistente lll. Investigaciones y Publicaciones 3.3. Autor y coautor de artículos científicos en revistas indizadas alto impacto (Scopus, Web of science, Wiley, IEEE Xplore) máximo 3 artículos 3.4. Autor y coautor de artículos científicos en revistas indizadas (solo Scielo, Redalyc, Latindex, Alicia). Máximo 2 artículos 3.5. Autor o coautor de artículos en revistas sin indización (Máximo 3 artículos) 3.6. Investigador principal o Coinvestigador en proyectos concursables nacional o internacional (máximo dos proyectos) 3.7. Investigador principal en proyectos institucionales 3.9. Coinvestigador en proyectos de investigación institucionales 3.10. Autor/coautor de libros universitarios indizados 3.11. Autor/coautor de libros universitarios registrado en la biblioteca nacional 3.12. Autor/ coautor de folletos, guías de prácticas, separatas y material didáctico con valor oficial. 3.13. Propiedad intelectual (Patentes y Derechos de autor) registrado en 1,5 pto c/u (máx. 3 uni INDECOPI 3.14. Asesor de tesis de postgrado 1.5 pto c/u (máx. 3 test 1 pto c/u (máx. 4 tesi		b. Ponente	0,5 puntos/por evento
a. Organizador b. Ponente c. Asistente lll. Investigaciones y Publicaciones 3.3. Autor y coautor de artículos científicos en revistas indizadas alto impacto (Scopus, Web of science, Wiley, IEEE Xplore) máximo 3 artículos 3.4. Autor y coautor de artículos científicos en revistas indizadas (solo Scielo, Redalyc, Latindex, Alicia). Máximo 2 artículos 3.5. Autor o coautor de artículos en revistas sin indización (Máximo 3 artículos) 3.6. Investigador principal o Coinvestigador en proyectos concursables nacional o internacional (máximo dos proyectos) 3.7. Investigador principal en proyectos institucionales 3.9. Coinvestigador en proyectos de investigación institucionales 3.10. Autor/coautor de libros universitarios indizados 3.11. Autor/coautor de libros universitarios registrado en la biblioteca nacional 3.12. Autor/ coautor de folletos, guías de prácticas, separatas y material didáctico con valor oficial. 3.13. Propiedad intelectual (Patentes y Derechos de autor) registrado en l.,5 pto c/u (máx. 3 uni INDECOPI 3.14. Asesor de tesis de postgrado 1.5 pto c/u (máx. 3 test 1 pto c/u (máx. 4 tesi		c. Asistente	0,3 puntos /por evento
b. Ponente c. Asistente lil. Investigaciones y Publicaciones 3.3. Autor y coautor de artículos científicos en revistas indizadas alto impacto (Scopus, Web of science, Wiley, IEEE Xplore) máximo 3 artículos 3.4. Autor y coautor de artículos científicos en revistas indizadas (solo Scielo, Redalyc, Latindex, Alicia). Máximo 2 artículos 3.5. Autor o coautor de artículos en revistas sin indización (Máximo 3 artículos) 3.6. Investigador principal o Coinvestigador en proyectos concursables nacional o internacional (máximo dos proyectos) 3.7. Investigador principal en proyectos institucionales 3.9. Coinvestigador en proyectos de investigación institucionales 3.10. Autor/coautor de libros universitarios indizados 3.11. Autor/coautor de folletos, guías de prácticas, separatas y material didáctico con valor oficial. 3.13. Propiedad intelectual (Patentes y Derechos de autor) registrado en l.5 pto c/u (máx. 3 uni INDECOPI 3.14. Asesor de tesis de postgrado 1.5 pto c/u (máx. 3 tesis de postgrado)		2.6.2. Nacionales	
c. Asistente III. Investigaciones y Publicaciones 3.3. Autor y coautor de artículos científicos en revistas indizadas alto impacto (Scopus, Web of science, Wiley, IEEE Xplore) máximo 3 artículos 3.4. Autor y coautor de artículos científicos en revistas indizadas (solo Scielo, Redalyc, Latindex, Alicia). Máximo 2 artículos 3.5. Autor o coautor de artículos en revistas sin indización (Máximo 3 artículos) 3.6. Investigador principal o Coinvestigador en proyectos concursables nacional o internacional (máximo dos proyectos) 3.7. Investigador principal en proyectos institucionales 3.9. Coinvestigador en proyectos institucionales 3.10. Autor/coautor de libros universitarios indizados 3.11. Autor/coautor de libros universitarios registrado en la biblioteca nacional 3.12. Autor/ coautor de folletos, guías de prácticas, separatas y material didáctico con valor oficial. 3.13. Propiedad intelectual (Patentes y Derechos de autor) registrado en Inputo / investigación institucionales 1,5 putos/libro 1,0 pto c/u (máx. 3 uni Inputo / investigación institucionales 1,5 putos/libro		a. Organizador	
III. Investigaciones y Publicaciones 3.3. Autor y coautor de artículos científicos en revistas indizadas alto impacto (Scopus, Web of science, Wiley, IEEE Xplore) máximo 3 artículos 3 puntos/artículo 3 puntos/artículo 3.4. Autor y coautor de artículos científicos en revistas indizadas (solo Scielo, Redalyc, Latindex, Alicia). Máximo 2 artículos 2 puntos/artículo 3.5. Autor o coautor de artículos en revistas sin indización (Máximo 3 artículos) 0.5 puntos/artículo 3.6. Investigador principal o Coinvestigador en proyectos concursables nacional o internacional (máximo dos proyectos) 2 puntos/investigación internacional (máximo dos proyectos) 2 puntos/investigación 2 puntos/investigación 2 puntos/investigación 3.7. Investigador en proyectos institucionales 1,5 puntos/ investigación 3.9. Coinvestigador en proyectos de investigación institucionales 1 punto / investigación 3.10. Autor/coautor de libros universitarios indizados 2,0 puntos/libro 3.11. Autor/coautor de folletos, guías de prácticas, separatas y material didáctico 1,0 pto c/u (máx. 3 uni 1,5 puntos/libro 1,5 pto c/u (máx. 3 uni 1,5 pto c/u (máx. 3 testa 1 pto c/u (máx. 4 testa 1 pto c/u (b. Ponente	
3.3. Autor y coautor de artículos científicos en revistas indizadas alto impacto (Scopus, Web of science, Wiley, IEEE Xplore) máximo 3 artículos 3.4. Autor y coautor de artículos científicos en revistas indizadas (solo Scielo, Redalyc, Latindex, Alicia). Máximo 2 artículos 3.5. Autor o coautor de artículos en revistas sin indización (Máximo 3 artículos) 3.6. Investigador principal o Coinvestigador en proyectos concursables nacional o internacional (máximo dos proyectos) 3.7. Investigador principal en proyectos institucionales 3.9. Coinvestigador en proyectos de investigación institucionales 3.10. Autor/coautor de libros universitarios indizados 3.11. Autor/coautor de libros universitarios registrado en la biblioteca nacional 3.12. Autor/ coautor de folletos, guías de prácticas, separatas y material didáctico con valor oficial. 3.13. Propiedad intelectual (Patentes y Derechos de autor) registrado en Indicado 1,5 pto c/u (máx. 3 uni 1,5 pto c/u (máx. 3 testa 1) pto c/u (máx. 4 testa 1) p	1	c. Asistente	
(Scopus, Web of science, Wiley, IEEE Xplore) máximo 3 artículos 3.4. Autor y coautor de artículos científicos en revistas indizadas (solo Scielo, Redalyc, Latindex, Alicia). Máximo 2 artículos 3.5. Autor o coautor de artículos en revistas sin indización (Máximo 3 artículos) 3.6. Investigador principal o Coinvestigador en proyectos concursables nacional o internacional (máximo dos proyectos) 3.7. Investigador principal en proyectos institucionales 3.9. Coinvestigador en proyectos de investigación institucionales 3.10. Autor/coautor de libros universitarios indizados 3.11. Autor/coautor de libros universitarios registrado en la biblioteca nacional 3.12. Autor/ coautor de folletos, guías de prácticas, separatas y material didáctico con valor oficial. 3.13. Propiedad intelectual (Patentes y Derechos de autor) registrado en l.5 pto c/u (máx. 3 uni INDECOPI 3.14. Asesor de tesis de postgrado 1.5 pto c/u (máx. 3 tesis) de pto c/u (máx. 4 tesis)			10 puntos máximo
3.4. Autor y coautor de artículos científicos en revistas indizadas (solo Scielo, Redalyc, Latindex, Alicia). Máximo 2 artículos 3.5. Autor o coautor de artículos en revistas sin indización (Máximo 3 artículos) 3.6. Investigador principal o Coinvestigador en proyectos concursables nacional o internacional (máximo dos proyectos) 3.7. Investigador principal en proyectos institucionales 3.9. Coinvestigador en proyectos de investigación institucionales 3.10. Autor/coautor de libros universitarios indizados 3.11. Autor/coautor de libros universitarios registrado en la biblioteca nacional 3.12. Autor/ coautor de folletos, guías de prácticas, separatas y material didáctico con valor oficial. 3.13. Propiedad intelectual (Patentes y Derechos de autor) registrado en l.,5 pto c/u (máx. 3 uni l.,5 pto c/u (máx. 3 uni l.)5 pto c/u (máx. 3 uni l.)5 pto c/u (máx. 3 tes l.)5 pto c/u (máx. 3 tes l.)6 pto c/u (máx. 3 tes l.)6 pto c/u (máx. 4 tesi	/		3 puntos/artículo
Redalyc, Latindex, Alicia). Máximo 2 artículos 3.5. Autor o coautor de artículos en revistas sin indización (Máximo 3 artículos) 3.6. Investigador principal o Coinvestigador en proyectos concursables nacional o internacional (máximo dos proyectos) 3.7. Investigador principal en proyectos institucionales 3.9. Coinvestigador en proyectos de investigación institucionales 3.10. Autor/coautor de libros universitarios indizados 3.11. Autor/coautor de libros universitarios registrado en la biblioteca nacional 3.12. Autor/ coautor de folletos, guías de prácticas, separatas y material didáctico con valor oficial. 3.13. Propiedad intelectual (Patentes y Derechos de autor) registrado en l.5 pto c/u (máx. 3 uni n.5 pto c/u (máx. 3 uni n.5 pto c/u (máx. 3 uni n.5 pto c/u (máx. 3 testal n.5 pto c/u (máx. 3 testal n.5 pto c/u (máx. 3 testal n.5 pto c/u (máx. 4 testal n.5 pto c/u			
3.6. Investigador principal o Coinvestigador en proyectos concursables nacional o internacional (máximo dos proyectos) 3.7. Investigador principal en proyectos institucionales 3.9. Coinvestigador en proyectos de investigación institucionales 3.10. Autor/coautor de libros universitarios indizados 3.11. Autor/coautor de libros universitarios registrado en la biblioteca nacional 3.12. Autor/ coautor de folletos, guías de prácticas, separatas y material didáctico con valor oficial. 3.13. Propiedad intelectual (Patentes y Derechos de autor) registrado en 1,5 pto c/u (máx. 3 uni INDECOPI 3.14. Asesor de tesis de postgrado 1.5 pto c/u (máx. 3 tesis de postgrado) 1.5 pto c/u (máx. 3 tesis de postgrado)	/		2 puntos/artículo
o internacional (máximo dos proyectos) 3.7. Investigador principal en proyectos institucionales 3.9. Coinvestigador en proyectos de investigación institucionales 3.10. Autor/coautor de libros universitarios indizados 3.11. Autor/coautor de libros universitarios registrado en la biblioteca nacional 3.12. Autor/ coautor de folletos, guías de prácticas, separatas y material didáctico con valor oficial. 3.13. Propiedad intelectual (Patentes y Derechos de autor) registrado en l.5 pto c/u (máx. 3 uni INDECOPI 3.14. Asesor de tesis de postgrado 1.5 pto c/u (máx. 3 tesis de postgrado) 1.5 pto c/u (máx. 3 tesis de postgrado)			0.5 punto/artículo
3.7. Investigador principal en proyectos institucionales 3.9. Coinvestigador en proyectos de investigación institucionales 3.10. Autor/coautor de libros universitarios indizados 3.11. Autor/coautor de libros universitarios registrado en la biblioteca nacional 3.12. Autor/ coautor de folletos, guías de prácticas, separatas y material didáctico con valor oficial. 3.13. Propiedad intelectual (Patentes y Derechos de autor) registrado en 1,5 pto c/u (máx. 3 uni INDECOPI 3.14. Asesor de tesis de postgrado 1.5 pto c/u (máx. 3 tesis de postgrado) 1.5 pto c/u (máx. 3 tesis de postgrado) 1.5 pto c/u (máx. 4 tesis de postgrado)			2 puntos/investigación
3.9. Coinvestigador en proyectos de investigación institucionales 3.10. Autor/coautor de libros universitarios indizados 3.11. Autor/coautor de libros universitarios registrado en la biblioteca nacional 3.12. Autor/ coautor de folletos, guías de prácticas, separatas y material didáctico con valor oficial. 3.13. Propiedad intelectual (Patentes y Derechos de autor) registrado en 1,5 pto c/u (máx. 3 uni INDECOPI 3.14. Asesor de tesis de postgrado 1.5 pto c/u (máx. 3 tesis de postgrado) 1.5 pto c/u (máx. 3 tesis de postgrado) 1.5 pto c/u (máx. 4 tesis de postgrado)			1,5 puntos/ investigación
3.10. Autor/coautor de libros universitarios indizados 3.11. Autor/coautor de libros universitarios registrado en la biblioteca nacional 3.12. Autor/ coautor de folletos, guías de prácticas, separatas y material didáctico con valor oficial. 3.13. Propiedad intelectual (Patentes y Derechos de autor) registrado en INDECOPI 3.14. Asesor de tesis de postgrado 2,0 puntos/libro 1,5 puntos/libro 1,0 pto c/u (máx. 3 uni 1,5 pto c/u (máx. 3 tesi 1 pto c/u (máx. 4 tesi 1 pto c/u		3.9. Coinvestigador en proyectos de investigación institucionales	1 punto / investigación
3.12. Autor/ coautor de folletos, guías de prácticas, separatas y material didáctico con valor oficial. 3.13. Propiedad intelectual (Patentes y Derechos de autor) registrado en INDECOPI 3.14. Asesor de tesis de postgrado 1,0 pto c/u (máx. 3 uni 1,5 pto c/u (máx. 3 uni 1,5 pto c/u (máx. 3 tesis)) 1,5 pto c/u (máx. 3 tesis)		75 WH WALL TO U.S. COMP. IN 180 DE 190 DE 19	2,0 puntos/libro
con valor oficial. 3.13. Propiedad intelectual (Patentes y Derechos de autor) registrado en INDECOPI 3.14. Asesor de tesis de postgrado 1.5 pto c/u (máx. 3 uni 1.5 pto c/u (máx. 3 tesis de postgrado) 1.5 pto c/u (máx. 3 tesis de postgrado)		3.11. Autor/coautor de libros universitarios registrado en la biblioteca nacional	1,5 puntos/libro
INDECOPI 3.14. Asesor de tesis de postgrado 1.5 pto c/u (máx. 3 tesis) 1 pto c/u (máx. 4 tesis)			1,0 pto c/u (máx. 3 unid.)
1 pto c/u (máx. 4 tesi			1,5 pto c/u (máx. 3 unid.)
		3.14. Asesor de tesis de postgrado	1.5 pto c/u (máx. 3 tesis)
			1 pto c/u (máx. 4 tesis)



BASES DEL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE MINEDU 2025 SEGUNDA CONVOCATORIA

Fecha

Versión: 1.00

22 / 09 / 2025

Página : 24 de 36









V. Experiencia profesional docente y no docente	12 puntos
I.1. Experiencia en Docencia Universitaria	7 puntos máximo
1.1.1. Docente Principal a tiempo completo	1 punto/año
1.1.2. Docente Asociado a tiempo completo	0.5 puntos/año
1.1.3. Docente Auxiliar a tiempo completo	0.3 puntos/año
I.1.2. Docente a tiempo parcial	0.25 punto/año
I.3. Experiencia Profesional no Docente Universitaria	5 puntos
.3.1. Calificable a partir de la obtención del bachiller, en el área de su profesión.	0,5 punto/año
/. Idiomas aparte del español	2 puntos máximo
5.1. Avanzado	2.0 puntos
.2. Intermedio	1.5 puntos
5.3. Básico	1.0 puntos
/I. Reconocimiento al mérito y participación en acciones de extensión cultural y proyección social	3 puntos máximo
5.1. Resolución rectoral de Reconocimiento, (máximo 3 resoluciones)	1 punto c/u
i.2. Resolución de decanato, de Reconocimiento (máximo 4 resoluciones)	0,5 punto c/u
6.3. Otras resoluciones de felicitaciones o reconocimiento (máximo 4 esoluciones)	0,25 punto/resolución
5.4. Acciones de responsabilidad social, proyección social o extensión cultural	
5.4.1. Responsable u organizador	1,0
5.4.2. Ponente	0,3
5.4.3. Asistente	0,2

Tabla 4. Resumen de los puntajes

	INDICADORES	PUNTAJES PARCIALES	PUNTAJE TOTAL
Curriculur	m Vitae		60.00
1.	Grados y títulos	20.0	
II.	Actualizaciones	13.0	
III.	Investigaciones y publicaciones	10.0	
IV.	Experiencia profesional	12.0	
V.	Idiomas (extranjero o nativo)	2.0	
VI.	Reconocimiento al mérito y participación en acciones de extensión cultural y proyección social	3.0	
Clase mod	delo y entrevista personal	40.0	40,00
Clase	modelo	20.0	
Entre	vista personal	20.0	
PUNTAJE		100.0	100.0



BASES DEL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE MINEDU 2025 SEGUNDA CONVOCATORIA

Fecha

22 / 09 / 2025

Versión: 1.00

Página



1. DATOS PERSONALES	Plaza N°:
DNI N°	Fecha de nacimiento Día/Mes/Año
Apellidos	
Nombres	
Dirección	
Estado civil	N° de hijos
Teléfono celular	Teléfono fijo
Correo electrónico	
ASIGNATURAS DE LA PLAZA:	



BASES DEL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE MINEDU 2025 SEGUNDA CONVOCATORIA

Fecha

22 / 09 / 2025

Versión: 1.00

Página

26 de 36



ANEXO 05 FORMATOS DE DOCUMENTOS PARA LA INSCRIPCIÓN SEGÚN REGLAMENTO DE CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE MINEDU 2025 SEGUNDA CONVOCATORIA







Formato Nº 01	Solicitud de Registro como Postulante para cubrir Plaza Vacante en el CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE MINEDU 2025 SEGUNDA CONVOCATORIA
Formato № 02	Ficha de Inscripción
Formato Nº 03	Declaración jurada de buena salud y no tener antecedentes judiciales ni Penales
Formato № 04	Declaración jurada de no encontrarse en incompatibilidad Legal niLaboral
Formato Nº 05	Declaración jurada de no haber sido destituido por sanción administrativa.
Formato N° 06	Formulario del REDAM.
Formato N° 07	Declaración jurada de no tener condena por cualquiera de los delitos de terrorismo, apología del terrorismo, violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas.
Formato N° 08	Declaración jurada de veracidad de los documentos presentados.



BASES DEL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE MINEDU 2025 SEGUNDA CONVOCATORIA

Fecha

22 / 09 / 2025

Página :

Versión: 1.00



	ANEXO: 01
ANTONOMIA SIDENCE SIDE	SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN
WANG.	Solicito
27/	señor presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas.
AUTÓNOMA OS	Yo,, identificado con DNI N°, con domicilio e
RESIDENCE AND	, distrito de, provincia de, región,
NICES AND THE STATE OF THE STAT	ante usted, con el debido respeto me presento y expongo:
The region of th	Que, ante la convocatoria de la UNAAA para el CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO
WAL AUTONOM	DOCENTE MINEDU 2025 SEGUNDA CONVOCATORIA, SOLICITO se me considere como postulante en l
COLSONIA (ACAT)	plaza N° para docente en la categoría de; para lo cual acompaño mi Currículur
V°B°	Vitae y demás documentos exigidos, debidamente foliados en número de Hojas, así como el recib
UNAAA	de pago correspondiente para participar en este concurso.
\	
	POR LO EXPUESTO:
700	Solicito a usted ser admitido como postulante en el mencionado proceso por ser de ley.
MILL	
July 1	Yurimaguas, de de 2025
	Nombro
	Nombre DNI



BASES DEL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE MINEDU 2025 SEGUNDA CONVOCATORIA

Fecha

22 / 09 / 2025

Versión: 1.00

Página

28 de 36





DECLARACION JURADA Nº01

-	1	PAAN		
NCION .	AL NUT	NONA		
ERSIDADA	P	<u>y_</u>	MICA)
1/3	Polin	AAI		

Por	el	presente	documento,	yo		,	identificado	(a)	con	DNI
N°		, do	miciliado en		, dis	strito	de	,	prov	incia
de		, r	egión							



DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

NO, estar en ninguna de las incompatibilidades establecidas en la Ley 30220, el Estatuto, Normas Administrativas o documentos de gestión de la universidad.



Yurimaguas, de de 2025



Nombre..... DNI.....



BASES DEL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE MINEDU 2025 SEGUNDA CONVOCATORIA

Fecha

Página

22 / 09 / 2025

Versión: 1.00

29 de 36

ANEXO 04

WAL AUTONOTUR	ANEXO 04
ERSIDANAL POPULACION OF THE PROPULACION OF THE PROP	DECLARACIÓN JURADA Nº 02
UVAAA	Por el presente documento, yo, identificado(a)
JULY AUTONOMA	con DNI N° distrito
CENTRAL PROPERTY OF THE PROPER	de, provincia de, región, región
The SI	DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:
ANTONOMA OCA	NO tener condena por delito Doloso, con sentencia Firme.
SIDE STIE	 NO estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por Delitos Dolosos
STORY NO. SE	(REDERECI).
*UNAD	NO contar con inhabilitación o suspensión vigente administrativa o judicial, inscrita o no, en el
wita.	Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido.
SONAL ROUNDING	 NO percibir simultáneamente remuneración, pensión u honorarios por concepto de locación
V°B°	de servicios, asesorías o consultorías, o cualquier otra doble percepción o ingresos del Estado
The UND SEE	salvo por el ejercicio de la función docente efectiva y la percepción de dietas por anticipación
	en uno (1) de los directorios de entidades o empresas estatales o en tribunales administrativos
	o en otros órganos colegiados.
	 Que, me comprometo a presentar los documentos que acrediten fehacientemente la
0011	veracidad de la información proporcionada.
haile	Asimismo, de considerarlo pertinente, la entidad podrá realizar las investigaciones
July	correspondientes para constatar la veracidad de esta información y en caso de no ser veraz o
	correcta o presentar inconsistencias, proceder a desvincularme del proceso de selección.
1	V - 1 - 2025
	Yurimaguas, de de 2025
	Nombre
	NOTIDIC

DNI.....



BASES DEL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE MINEDU 2025 SEGUNDA CONVOCATORIA

Fecha

Página

22 / 09 / 2025

Versión: 1.00

30 de 36

ANEXO 05

	CHAL AUTONOM	ANEXO 05
	TO SESIOENCE OF THE PERSON OF	DECLARACIÓN JURADA N°03
	WAAA .	
	NITÓNON	Por el presente documento, yo,, identificado (a) con DNI N°
V	SOUTH OF THE STATE	, domiciliado en, provincia
1	PROVINCE PARTICIPATION INC.	de, región, región
(Mouniands	
	AUTONOMA DE LA LE DE LA LES	DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:
1	PADNACO	
ľ	NICE OF STREET	
	ONA	NO tener parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vinculo conyugal
	11010	de convivencia o unión de hecho con los miembros de la Comisión Organizadora y Comisión Ad - Hoc.
	SWSORIA LECATE	
	AR VBO	
	MAANU.	Yurimaguas, de de 2025
	M	Nombre
		DNI



BASES DEL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE MINEDU 2025 SEGUNDA CONVOCATORIA

Fecha

22 / 09 / 2025

Versión: 1.00

Página

31 de 36





DECLARACION JURADA N° 04

CANTERSIDADA	UNAAA.	
I WALL	PONOMA	Por el presente documento, yo,, identificado (a) con DNI N°
THE PERSON	CA PER SE	, domiciliado en, distrito de, provincia
7 CE	C. NO.	de, región, región
Men.	MAAA	
JAL.	UTONOMA OF	DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:
ESIDEN ESIDEN	10 M	
SER ST	OIA COM	NO haber sido sancionado por el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y la Protección de
	UNAAA	la Propiedad Intelectual (INDECOPI) por plagio y otras falsas contra la propiedad intelectual.
NERSIDADNACO	WINDOWS OF THE STATE OF THE STA	Yurimaguas, de de 2025
	Mild	
	14	Nombre

DNI.....



BASES DEL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA
CONTRATO DOCENTE MINEDU 2025 SEGUNDA
CONVOCATORIA

Fecha

22 / 09 / 2025

Versión: 1.00

Página

32 de 36

ANEXO 07

TO AND ON THE REAL OF THE PARTY	DECLARACIÓN JURADA Nº 05
LING ON A.	Por el presente documento, yo,, identificado (a) con DNI N°
MINION A COLUMN AND A COLUMN AN	de, región región de
CCACONO MACONO CONTRACTOR OF THE STREET OF T	DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente: NO tener antecedentes judiciales ni penales
113	No teller untecedentes judiciales in penales
STATE OF THE STATE	Yurimaguas, de de 2025
Jul	
	Nombre

DNI.....



Fecha

22 / 09 / 2025

BASES DEL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE MINEDU 2025 SEGUNDA CONVOCATORIA

Versión: 1.00

Página

33 de 36

ANEXO 08

SIN AUTONOMA SIDENO SID	DECLARACION JURADA N° 06
VOBO AND OF THE PROPERTY OF TH	Por el presente documento, yo, N°
SHIL AUTONOMA	de, domiciliado en provincia
Way The Care	de
Meunia AA	DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:
AUTONOMA OF THE DE INVOCATION	
SUDVENCE SWOTHWOO	NO estar procesado judicialmente por los delitos de terrorismo, apología del terrorismo, violación de
AANU*	la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas Ley N° 29988.
SOUND RIA LECONO	
Age No. B.	vurimaguas, de de 2025
O WAR	
1 hor	
The state of the s	Nombre
	DNI



BASES DEL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE MINEDU 2025 SEGUNDA CONVOCATORIA

Fecha

22 / 09 / 2025

Versión: 1.00

Página

34 de 36



ANEXO 09

ONO SERVICE STORY OF SE	DECLARACION JURADA N° 07
AND SERVICE OF THE SE	Por el presente documento, yo, provincia de, distrito de provincia de, región
WITCHOMMORNING DE IN COLOR OF THE DE IN COLOR OF TH	DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente: NO estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.
VADA STORM	Yurimaguas, de de 2025

Nombre..... DNI.....



BASES DEL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE MINEDU 2025 SEGUNDA CONVOCATORIA

Fecha

22 / 09 / 2025

Versión: 1.00

Página

35 de 36

ANEXO 10

ONE SIDENC OF	DECLARACIÓN JURADA Nº 08
MOBO AND LINE OF THE PROPERTY	or el presente documento, yo, ldentificado (a) con DNI N°
CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR O	, domiciliado en provincia
The United States	le, región
PANDANOWO SERVICE OF WILLS TO A MAZO OF THE PANDANOW OF THE PA	DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:
NICE OF ALL SERVICES	Que, todos los documentos que presento a este concurso son auténticos y los originales que obran en
r	ni poder no tienen ningún tipo de enmendaduras.
ANIONOMIA CALLER ON THE CALLED TH	
JONANA	Yurimaguas, de de 2025
Que	
	Nombre
	DMI



BASES DEL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE MINEDU 2025 SEGUNDA CONVOCATORIA

Fecha

22 / 09 / 2025

Versión: 1.00

Página

36 de 36

ANEXO 11

DECLARACIÓN JURADA Nº 09

THE SIDE OF THE PROPERTY OF TH	
Por el presente documento, yo,	
, domiciliado en, distrito de	provincia
de, región	
DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:	
ANTONOMOG	
College Marie College	
Que, tengo conocimiento de lo establecido en las Bases y el Reglament	to del Concurso Público para
Nombramiento Docente y someterme a cumplir lo estipulado en éstos.	
SIN AUTONOM	
See Notes	
The state of the s	
Yurimaguas, de de 2025	
\wedge	
(halala	
Nombre	
DNI	